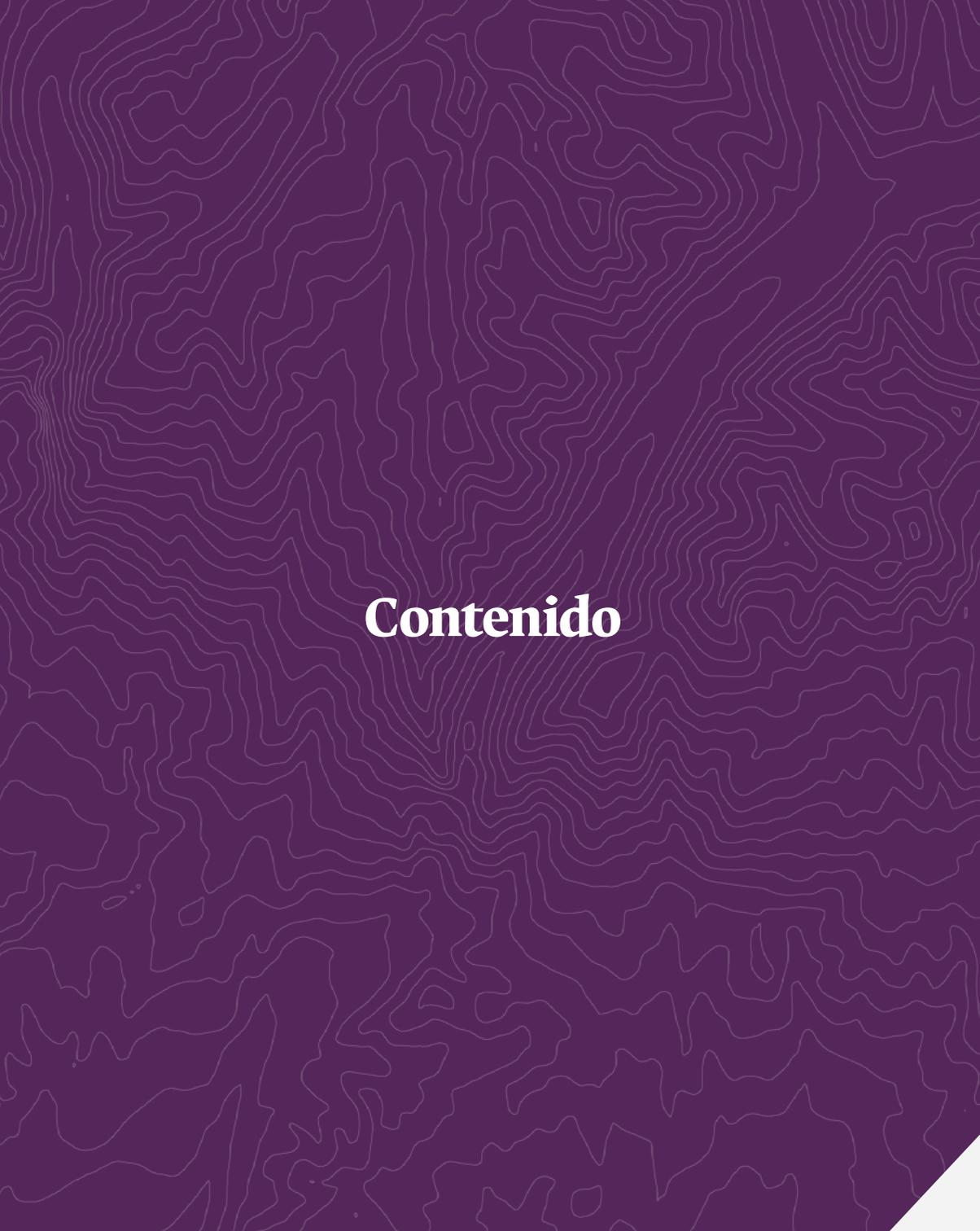


Plan de Acción 2022-2024

Sede Bogotá



Contenido

- 11** **Introducción**
-
- 14** **Componente estratégico del Plan de Acción de Sede 22-24**
Misión: los fines de la Universidad Nacional de Colombia
Visión 2034
Propósito superior
Adn organizacional
Objetivos estratégicos
Ejes estratégicos
Programas
-
- 28** **Construcción colectiva del Plan de Acción de Sede 22-24**
Contexto nacional
Contexto institucional
-
- 42** **Plan de Acción de Sede 22-24**
Articulación con el plan de acción institucional
E1 - Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios
E2 - Liderazgo académico nacional en un entorno global
E3 - Armonización de las funciones misionales para la formación integral
E4 - Universidad autónoma y sostenible
-
- 94** **Recursos del Plan de Acción de Sede 22-24**
-
- 99** **Iniciativas de fortalecimiento institucional 22-24**



Vicerrectoría de Sede
Oficina de Planeación y Estadística
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

**DOCUMENTO ELABORADO POR
OFICINA DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA**

Geraldo Millán Cuervo

Jefe de Oficina

Ximena Álvarez Bermúdez

Larry Francisco Aguirre

Elizabeth Hernández Lozano

Diana Malambo Cortés

Armado Penagos Rodríguez

Maritza Rey Rincón

Catalina Vásquez Guerrero

EQUIPO DE TRABAJO

Dolly Montaya Castaño

RECTORA

José Ismael Peña Reyes

VICERRECTOR DE SEDE

Olivia Lorena Chaparro Díaz

SECRETARIA DE SEDE

Decanos (as)

Carlos Eduardo Naranjo Quiceno

FACULTAD DE ARTES

Giovanny Garavito Cárdenas

FACULTAD DE CIENCIAS

Aníbal Orlando Herrera Arévalo

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Jorge Armando Rodríguez Alarcón

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Carlos Guillermo Páramo Bonilla

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Hernando Torres Corredor

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES

Gloria Mábel Carrillo González

FACULTAD DE ENFERMERÍA

María Alejandra Guzmán Pardo

FACULTAD DE INGENIERÍA

José Ricardo Navarro Vargas

FACULTAD DE MEDICINA

Lucía Botero Espinosa

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE
ZOOTECNIA

Dairo Javier Marín Zuluaga

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Directores (as)

Nubia Moreno Sarmiento

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA - IBUN

Coralía Osorio Roa

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - ICTA

Susana Barrera Lobaton

INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES - IEA

Carlos Caicedo Escobar

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN COMUNICACIONES - IECO

Daniel Ricardo Peñaranda Supelano

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES - IEPRI

Fabio Roberto Zambrano Pantoja

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS - IEU

Luis Fernando Cadavid Gutiérrez

INSTITUTO DE GENÉTICA - IGUN

Augusto Ramírez Godoy

INSTITUTO DE CENTRO AGROPECUARIO MARENGO - CAM

Directivos Nivel Central

Carlos Eduardo Cubillos Peña

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Oscar Arturo Oliveros Garay

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Socorro Cardozo Miranda

DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Olga Janneth Gómez Ramírez

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Carlos Mario Garzón Ospina

DIRECCIÓN DE LABORATORIOS

Claudia Lucia Rueda León

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO

María Belén Sáez de Ibarra

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

Blanca Cecilia Martínez Tenjo

DIRECCIÓN DE PERSONAL

Geraldo Millán Cuervo

OFICINA DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

María Angélica Rubiano Velásquez

Oficina Jurídica

Wilson Reinaldo León Carreño

Sección de Infraestructura y Gestión de Servicios TI

Nancy Roza Montaña

OFICINA DE RELACIONES

INTERINSTITUCIONALES

Hernán Gustavo Cortés Mora

OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mónica Del Pilar Jiménez Tabares

OFICINA DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA

Introducción

Presentamos a continuación el Plan de Acción de la Sede Bogotá para el periodo 2022-2024. El presente instrumento de gestión prosigue en sus líneas maestras, con la ruta que el Plan Estratégico Institucional PLei señala para el 2034, se encuentra construido y, por tanto, articulado, sobre los ejes que el Plan Global de Desarrollo PGD de la Universidad propone para el trienio.

Los planes de acción establecen las directrices y permiten optimizar los recursos públicos contemplados para su ejecución. El desarrollo importante de la infraestructura académica y de investigación experimentada por la Sede Bogotá a lo largo de los últimos planes de acción, exigen de este plan una articulación también con lo construido hasta este punto, lo cual potencializa los beneficios derivados de las nuevas y renovadas construcciones educativas.

El mejoramiento de la habitabilidad del campus, permite que nuestra Casa Común sea un lugar más amable, en donde las distintas personas que lo recorren y realizan en él sus actividades misionales cotidianas, puedan hacerlo en óptimas condiciones. Por tanto, si las actividades de formación, creación artística y cultural, investigación y extensión, pueden desarrollarse de manera óptima, las repercusiones que estas tengan, tienen posibilidad de impactar de mejor manera en la sociedad, contribuyendo así a la apropiación social del conocimiento y al enriquecimiento de la actividad intelectual que caracteriza a la Universidad Nacional.

La articulación alcanzada por los planes de acción de la Sede a partir de la propuesta del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP, que cumple actualmente su fase de aprobación ante el Ministerio de

Cultura, se refleja en los distintos planes derivados y transversales que permiten materializar el mejoramiento de esta habitabilidad. Los planes de recuperación integral de los Bienes de Interés Cultural BICs de Carácter Nacional presentes en la Sede Bogotá, así como los de mantenimiento preventivo, modernización y gestión eficiente de laboratorios, manejo ambiental sostenible y maestro de oferta alimentaria responden precisamente a la puesta en marcha del PEMP, que entiende al campus como un patrimonio vivo y un paisaje cultural característico no solo de una modernidad arquitectónica histórica, sino instrumento para la modernidad y la unión del país, liderazgo al que también apunta este plan.

El paradigma de Ciudades Inteligentes (Smart Cities), plantea también un reto para la gobernanza y la toma de decisiones en la Sede Bogotá, y en ello la Transformación Digital y las decisiones basadas en datos permitirán mejorar la percepción que las personas que disfrutan y realizan sus actividades en el campus, tienen del mismo, es decir una cultura del buen vivir.

Por supuesto, la armonización, fortalecimiento y visibilidad de la investigación, extensión, innovación y el mejoramiento de los programas curriculares y de formación,

continúan siendo la principal preocupación del plan de acción, teniendo en cuenta la necesidad del país de que la Universidad brinde respuestas creativas y transformadoras, desde su quehacer, a los grandes problemas nacionales.

El Plan de Acción de la Sede 2022-2024 presenta un primer capítulo “COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEDE 22-24”, que contextualiza los elementos que fundamentan el quehacer y el propósito de la Universidad y de su actual sistema de planeación.

En un segundo acápite, se exponen los principales aspectos del contexto nacional e institucional, que dan origen al Plan de Acción, resultado de una construcción colectiva y participativa, para pasar a describir la metodología establecida en el Manual de lineamientos para los proyectos de inversión que conforman el Plan Global de Desarrollo para el trienio, aprobado el pasado 26 de abril. Así las cosas, para este plan, la gestión de los proyectos del plan de acción de la Sede Bogotá, se realizará a través de proyectos madre, proyectos componente y proyectos focal.

Por último, se incluye el plan financiero de la Sede para el trienio 22-24, con el que propósito de brindar todos los elemen-

tos constitutivos de este instrumento de gestión y las coordenadas sobre las cuales se ejecutará este plan, relacionadas estrechamente con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y con la sustentabilidad de nuestras actividades con criterios de equidad e inclusión.

Esperamos con este plan, velar por el adecuado manejo y la buena marcha del campus. Nuestra invitación es y seguirá siendo, a que la comunidad universitaria se apropie del cuidado de este maravilloso espacio que disfrutamos y que debemos garantizar para el futuro de este proyecto cultural, científico y colectivo de Nación.

José Ismael Peña Reyes

Vicerrector
Sede Bogotá

Componente estratégico del Plan de Acción de Sede 22-24

La Universidad Nacional de Colombia fundamenta su estrategia institucional a partir de la definición de lineamientos estratégicos que orientarán el curso de acción durante los próximos años, es por esto que se implementó un proceso riguroso de planeación del que se desprende el Plan Global de Desarrollo 2022-2024, insumo fundamental en la toma de decisiones que permitirá a la Institución adecuarse a las demandas que exige un entorno en constante cambio, y a partir del cual se materializa su Misión y Visión. A continuación, se presentan cada uno de los elementos que fundamentan la estrategia de la Universidad y su articulación a nivel de la Sede Bogotá.

Misión: Los fines de la Universidad Nacional de Colombia

La misión de la UNAL está definida en el artículo 2 del Decreto 1210 de 1993 “*Por el cual se estructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia*” (Ministerio de Educación Nacional, 1993), donde se establece que la Universidad tiene como fines:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.

- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación, y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y las tendencias del mundo contemporáneo, y liderar de manera creadora procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir, mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado, a la promoción y el fomento del acceso a la educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

En el marco de la planeación estratégica en el largo plazo y a partir del proceso iniciado en 2019 con la construcción colectiva del **Plan Estratégico Institucional -PLEI-** se ha definido la visión al 2034, el propósito superior y el ADN organizacional para la Universidad Nacional de Colombia, así:

Visión 2034

“En el año 2034 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación,

e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible, con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz” (Universidad Nacional de Colombia, 2021, p. 118).

Propósito superior

“Ser la universidad de la nación que, como centro de cultura y conocimiento, formar ciudadanos íntegros, responsables y autónomos, orientados a ser agentes de cambio con conciencia ética y social, capaces de contribuir a la construcción nacional, desde la riqueza y diversidad de las regiones, y desde el respeto por la diferencia y la inclusión social” (Universidad Nacional de Colombia, 2021, p. 119).

ADN organizacional

- “Entendemos la educación y el acceso al conocimiento como un derecho fundamental de los colombianos.
- Estimulamos la formación de ciudadanos íntegros, con pensamiento crítico y con conciencia social, que busquen el bienestar colectivo y el uso pleno de los derechos.
- Nos esforzamos por reconocer, entender y promover la cultura y la diversidad de nuestras regiones y sus saberes, para aprovecharla como fuente vital de nuestro espíritu creador.
- Actuamos bajo el reconocimiento de nuestra autonomía y la enfocamos en un ejercicio responsable de nuestra libertad.
- Inculcamos el liderazgo colectivo, la excelencia y el compromiso ético en todas nuestras acciones.
- Construimos comunidad desde la generación de relaciones de confianza y respeto, en donde valoramos la individualidad, celebramos la alegría, alentamos el coraje, y buscamos inspirar y ser inspirados.
- Realizamos una gestión responsable, sostenible, transparente y eficiente de los recursos propios y de la nación.
- Entendemos los grandes problemas nacionales como oportunidades

para la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento, en un marco de construcción colectiva de identidad nacional” (Universidad Nacional de Colombia, 2021, p. 119).

Objetivos estratégicos

1. “Fortalecer el carácter nacional y la vocación de integración y desarrollo local y regional de una universidad que cumple con sus fines misionales, es coherente con su naturaleza y su responsabilidad social y aprende y se transforma desde la promoción de la creación, la investigación y la innovación.
2. Consolidar la formación de seres humanos integrales con actitudes éticas que respondan a su realización como personas y como ciudadanos, dentro de una comunidad integrada. Jóvenes flexibles, resilientes y capaces de crear, restaurar y mantener las condiciones de una convivencia armónica, y de promover y establecer una comunicación verdadera, basada en la apertura a la escucha, el respeto y el cuidado de sí mismos, de los otros, del mundo y de la cultura.
3. Generar ambientes para la formación de profesionales altamente calificados, con autonomía, capacidad crítica y conciencia social, que interioricen, apropien y generen conocimiento científico, tecnológico, innovador, artístico y humanístico para aportar a la construcción de nuestra nación, a través de la armonización de las funciones misionales y la interdisciplinariedad.
4. Promover una educación inclusiva para democratizar el acceso al conocimiento, con alta calidad, sobre la base de una cobertura responsable.
5. Fortalecer, consolidar y gestionar las capacidades de la comunidad universitaria para responder a los retos de investigación, creación cultural y artística, emprendimiento e innovación social y tecnológica que demandan el desarrollo sostenible y la paz.

-
6. Fomentar la interacción de la comunidad universitaria con el Estado, el sector productivo y las comunidades, enfocada en la reconstrucción del tejido social, la formación de opinión pública y la solución de los problemas locales, regionales y nacionales, con perspectiva ética, respeto por el medio ambiente y pertinencia, para avanzar en la construcción de una sociedad del conocimiento democrática e incluyente.
 7. Lograr un mayor posicionamiento y visibilidad nacional e internacional de la UNAL y fortalecer sus funciones misionales, mediante la conformación de lazos de cooperación y el intercambio de conocimiento, cultura y tecnología.
 8. Promover el desarrollo institucional de la UNAL considerando la pertinencia y calidad académica de las iniciativas universitarias, la justificación adecuada y suficiente de su beneficio social e institucional, el impacto y riesgo de las propuestas y su sostenibilidad integral de mediano y largo plazo.
 9. Fomentar una cultura de comunicación, memoria, patrimonio, integridad y ética universitaria, tanto en las dimensiones misionales como en la gestión administrativa.
 10. Fortalecer la gestión institucional y su modelo de gobernanza mediante el fortalecimiento de la participación, la comunicación interna, el liderazgo colectivo de su comunidad universitaria y la transformación organizacional” (Universidad Nacional de Colombia, 2021, p.119).

Ejes estratégicos y sus programas

► Eje estratégico 1

Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios.

Los fines misionales de la Universidad confieren una responsabilidad histórica para aportar a la reconstrucción del tejido social, político, economi-

co y cultural de las comunidades que conforman el territorio colombiano, a través de la gestión del conocimiento. El territorio, lo local, la región, se constituye en el espacio clave para construir, liderar y sostener desde la Universidad las condiciones que procuren la paz con equidad. Con una perspectiva inter y transdisciplinar la Universidad Nacional de Colombia debe favorecer y entablar diálogos con las comunidades en sus territorios mediante la escucha activa y valorando su diversidad, para que desarrollen capacidades de liderazgo colectivo transformador que mejoren la convivencia y el bienestar social en todo el país (Universidad Nacional de Colombia, 2021).

(E1P1) Programa 1. Cultura y construcción de paz

Este programa estratégico se formula a partir de la responsabilidad y la capacidad de la Universidad Nacional de Colombia para contribuir, cocrear y colaborar con las comunidades en la solución de problemas estructurales que afectan las condiciones para alcanzar escenarios de paz en los territorios. El principal papel de la UNAL en la construcción de Paz está en la gestión de conocimiento, la movilización de ese conocimiento hacia y desde las comunidades y estimular el diálogo de saberes con los territorios.

La acción institucional del Eje 1 Programa 1 debe ser liderada desde el trabajo intersecesiones, las facultades, los centros y los institutos, las unidades académicas y las comunidades académicas organizadas en todas las formas que estimula la UNAL (Universidad Nacional de Colombia, 2021).

(E1P2) Programa 2. Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables

Este programa estratégico se formula con la intención de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la dinámica de corto, mediano y largo aliento de la Universidad, en cómo se entienden y cómo se contribuye a su consecución. Por ello, el Ecosistema de Campus y Campos Sustentables tiene iniciativas transversales, que tocan muchos componentes de la Universidad en su relación con el entorno y con los territorios en la gestión del

conocimiento y su liderazgo. Desde los proyectos de infraestructura, pasando por la gestión ambiental, hasta la filosofía de armonización de las funciones misionales, el bienestar universitario y el enfoque territorial, todo eso conlleva a posibilitar una comunidad UNAL como agente de cambio para la paz de nuestro país y para la sustentabilidad y supervivencia de la especie humana.

La acción institucional del Eje 1 Programa 2 debe ser liderada desde las direcciones de sede, las vicerrectorías, las unidades académicas y las comunidades académicas organizadas en todas las formas que estimula la UNAL.

► Eje estratégico 2

Liderazgo académico nacional en un entorno global.

La Universidad Nacional de Colombia debe mantener y fortalecer su liderazgo académico para incidir en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales mediante la participación de sus docentes, estudiantes y egresados en los procesos y espacios de decisión del país. Es fundamental la presencia activa de nuestros académicos en las organizaciones que integran los sistemas de educación, ciencia, tecnología e innovación y competitividad. A su vez, el proceso de formación integral debe preparar al estudiante para comprender la realidad de su territorio, hacer nuevas preguntas y transformar su entorno como ciudadano, líder y profesional. Buscamos una Universidad que proyecte este liderazgo nacional, construido desde los territorios, hacia un liderazgo global a través de una apuesta por el Sur (Universidad Nacional de Colombia, 2021).

(E2P1) Programa 3. Ecosistema de liderazgo público

Este programa estratégico implica reconocer el liderazgo en términos de la capacidad de orientar un colectivo o de representar, encararlo y dirigirlo, pero también y más importante, en términos de la capacidad de abrir espacio a otros liderazgos, de eso trata el liderazgo colectivo y transformador. En este sentido, el trabajo de la Universidad es acompañar a las comu-

nidades para que en ellas mismas configuren liderazgos. Es un liderazgo que pone énfasis en lo público, siendo lo público el pensamiento colectivo, que también pone la mirada en el largo plazo. Este liderazgo es una manera de promover la toma de consciencia y autonomía de los grupos sociales, y la posibilidad de aportar herramientas para esos liderazgos. No se trata de individuos, sino de colectivos que asumen su autonomía y su capacidad de gestión. Los grandes problemas sociales requieren del concurso de distintas personas e instituciones. El trabajo con otras IES, parte del respeto mutuo, de la posibilidad de escuchar y de construir con los otros. Se espera que los egresados de la UNAL sean líderes en los distintos espacios en los que interactúan.

La acción institucional del Eje 2 Programa 1 debe ser liderada desde el modelo interse-des, con las vicerrectorías, institutos y la red de egresados Unal.

(E2P2) Programa 4. Internacionalización con Apuesta por el Sur

Este programa plantea la importancia geopolítica de la Universidad Latinoamericana. La mayoría de las universidades de la región están en la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe) y desde allí se tratan los principales problemas que aquejan la región para cooperar en su entendimiento y solución de problemas comunes, desde una perspectiva global. Para aprovechar la ventana de oportunidad que ofrece liderar la presidencia de esta organización, se requiere fortalecer e incrementar intercambios, movilidad e investigación que involucre al mayor número de actores de la Universidad Nacional de Colombia. Este liderazgo requiere alianzas con IES pares y socios estratégicos enfocados en la educación, la interculturalidad y el aporte del conocimiento a entornos sociales. Existen tareas planetarias en las que estamos comprometidos a colaborar. Interesa no sólo la producción con reconocimiento internacional; también nos concierne la transformación del contexto en el te-

ritorio, con alianzas y en espacios de liderazgo transformador.

Desde la perspectiva del compromiso de nación, las sedes de frontera de la Universidad se concibieron para ocuparse de las regiones donde están instaladas y de las comunidades que están en su contexto, al igual que para el relacionamiento, cooperación y liderazgo internacional. La Universidad piensa las fronteras desde la importancia geopolítica de la comunidad cultural inmersa en ellas.

La acción institucional del Eje 2 Programa 2 debe ser liderada desde el modelo intersedes por la DRE, las vicerrectorías, las direcciones, institutos y la red de egresados Unal.

► Eje estratégico 3

Armonización de las funciones misionales para la formación integral

La Universidad Nacional de Colombia debe mantener y fortalecer su liderazgo académico para incidir en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales mediante la participación de sus docentes, estudiantes y egresados en los procesos y espacios de decisión del país. Es fundamental la presencia activa de nuestros académicos en las organizaciones que integran los sistemas de educación, ciencia, tecnología e innovación y competitividad. A su vez, el proceso de formación integral debe preparar al estudiante para comprender la realidad de su territorio, hacer nuevas preguntas y transformar su entorno como ciudadano, líder y profesional. Buscamos una Universidad que proyecte este liderazgo nacional, construido desde los territorios, hacia un liderazgo global a través de una apuesta por el Sur (Universidad Nacional de Colombia, 2021).

(E3P1) Programa 5. Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular

Este programa busca colocar el aprendizaje colaborativo al servicio de la transformación pedagógica y el desarrollo curricular que requiere la formación integral. Se quiere impulsar una reflexión y una aplicación de múltiples prácticas pedagógicas

para impactar las relaciones estudiantes - docentes - egresados, generando relaciones más horizontales de aprendizaje. Es una propuesta que no pretende homogeneizar la docencia, pero sí poner al estudiante en el centro del aprendizaje, de su propio aprendizaje. De esta forma, para este programa es importante introducir, replicar y acompañar iniciativas pedagógicas en todas las sedes de la Universidad Nacional de Colombia, iniciando con pilotos dirigidos principalmente a generar experiencias de aprendizaje colaborativo; estimular el aprendizaje basado en problemas, retos y proyectos; y promover el aprendizaje situado. Las transformaciones pedagógicas se orientan a la formación de ciudadanos integrales, con aptitudes cognitivas para el ejercicio profesional de alta calidad y actitudes ciudadanas para promover un liderazgo colectivo y transformador. El desarrollo curricular debe transitar hacia currículos abiertos, flexibles, con componentes de fundamentación y de internacionalización.

La acción institucional del Eje 3 Programa 1 debe ser liderada desde el modelo intersedes por la vicerrectoría Académica, las Direcciones Académicas, la Sede de La Paz y las comunidades académicas organizadas en todas las formas que estimula la UNAL.

(E3P2) Programa 6. Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento

Este programa asume la gestión del conocimiento como la actividad colectiva y transformadora que nuestra comunidad académica desarrolla, con la consolidación de redes y alianzas, mediante la creación, el descubrimiento, la adaptación crítica, la significación, el enriquecimiento, la preservación, la transferencia, la difusión, la divulgación y el uso del conocimiento para producir cambios en la Institución, contribuir a las solución de problemas nacionales y regionales estratégicos, aportar al desarrollo del país desde los territorios y lograr transformaciones sociales que mejoren la calidad de vida de las personas en comunidad. Como universidad que aprende gestionamos el conocimiento gracias a la formación integral, con la armonización de la docencia, la in-

investigación y la extensión y con el ánimo de hacer partícipes de la capacidad transformadora del conocimiento a las comunidades y sectores sociales que conforman nuestra nación. Con esta buscamos promover la apropiación social del conocimiento, expandir las fronteras del conocimiento humano, fomentar la creatividad de los individuos y su liderazgo colectivo, y contribuir a la formulación de políticas públicas con el objetivo de construir y consolidar una mejor sociedad basada en el conocimiento.

La acción institucional del Eje 3 Programa 2 debe ser liderada desde el modelo interseces por la Vicerrectoría de Investigación, el SIEUN, las facultades, los centros, los institutos, y las comunidades académicas organizadas en todas las formas que estimula la UNAL.

(E3P3) Programa 7. Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir

Este programa propone una re-conceptualización del Bienestar Universitario que promueva la interculturalidad, la diversidad, el desarrollo humano integral y la formación integral de la comunidad universitaria en armonización de las funciones misionales. Esto demandará ajustes normativos y operativos al igual que el fortalecimiento del Sistema de Bienestar Universitario y su articulación con el sistema de acompañamiento estudiantil. Así mismo, el contribuir con el desarrollo humano integral de todas las personas que integran la Universidad requiere el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de Bienestar Universitario; la implementación de la primera fase del Plan Maestro del Alimentación, Alojamientos y Transporte; la promoción de prácticas deportivas, actividades culturales y creativas; el fomento de la equidad, el reconocimiento de la diversidad en el marco de la política institucional de Educación inclusiva; el fortalecimiento de la política de equidad de género; la consolidación de la cultura institucional de una Universidad Promotora de Salud por el bien ser y buen vivir promoviendo la salud mental y el fomento de hábitos de vida saludable, así como del diseño de un sistema

de medición de impacto de las acciones de Bienestar. Todo lo anterior con el fin de aportar a la formación de ciudadanos creativos, éticos con responsabilidad social y pensamiento crítico.

La acción institucional del Eje 3 Programa 3 debe ser liderada desde el modelo interredes por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y las comunidades académicas organizadas en todas las formas que estimula la UNAL.

► Eje estratégico 4 Universidad autónoma y sostenible

En ejercicio de la autonomía universitaria y gracias a los aprendizajes adquiridos en la gestión académico-administrativa durante las crisis de los últimos tres años (movilizaciones universitarias 2018, movimientos sociales 2019 y pandemia 2020-2021), y con el propósito de garantizar el desarrollo de las actividades misionales, viabilizar la ejecución del PLei 2034 y consolidar la sostenibilidad de la Universidad Nacional de Colombia a largo plazo, proponemos la formulación y consolidación de políticas y estrategias armonizadas en una concepción contemporánea de gestión orientada al logro y al servicio de la comunidad (Universidad Nacional de Colombia, 2021).

(E4P1) Programa 8: Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL

Con relación a las transferencias presupuestales de la nación, es requerido eliminar el faltante presupuestal de funcionamiento, gestionar el crecimiento paulatino de la planta docente y, a la vez, ampliar la cobertura en condiciones de máxima calidad. Esto es posible mediante la aplicación del Índice de Costos de la Educación Superior en reemplazo del Índice de Precios al Consumidor, el reconocimiento por parte del presupuesto nacional de los costos derivados de la asignación de puntos salariales para docentes, así como de los costos y gastos de la formalización de docentes ocasionales y el personal administrativo, y otros costos de funcionamiento necesarios para dar cumplimiento a

nuevas leyes y decretos que impongan nuevas funciones o programas gubernamentales que deban ser llevados a cabo por las universidades estatales. Con base en esto, la UNAL ha liderado en los últimos dos años el diseño y formulación de un nuevo modelo de financiación estructural para la educación superior pública que ha sido conciliado con todas las universidades del Sistema Universitario Estatal (SUE), y el cual, debe ser presentado para su consideración al Congreso de la República. Pero lo anterior no es suficiente. Se debe continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para acceder a mayores recursos del Sistema General de Regalías, SGR, con una mejor gestión.

Por otra parte, lograr la sostenibilidad financiera también implica fortalecer las capacidades de planeación y administración de la UNAL. Por una parte, mediante la consolidación de un Sistema de Planeación Intersedes que articule la red de oficinas de planeación de las sedes, centros e institutos, coordinado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística; y por otra, articulando de manera más eficaz y eficiente los servicios administrativos y financieros de las distintas sedes y facultades a través de Centros de Servicios y Recursos Compartidos, cuyo piloto se realizó con éxito en la Sede Medellín. Estos Centros ponen a disposición de todos los recursos financieros, de infraestructura, de dotación tecnológica de la UNAL en su conjunto, en pro del cumplimiento de sus funciones misionales.

(E4P2) Programa 9: Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano

El modelo de gestión de la universidad es un modelo complejo, muchos asuntos se integran en la toma de decisiones de la universidad. Existen cuatro niveles nacional-sede-facultades-programas y departamentos que deberían conjugarse de manera más integral y con una comunicación más eficiente (tejido de trama y urdimbre).

La gestión programática, semestralizada y recurrente se hace bien desde lo curricular, pero no funciona tan bien en las

funciones misionales de investigación y extensión. La organización de las dependencias no ha transitado del modelo de tareas a un modelo de gestión de procesos y esto es así porque existe un divorcio entre dependencias y procesos. También existe una separación entre el sistema de gestión de calidad desde la ISO 9000 (organizacional) y el de acreditación, que son componentes similares al buscar el mejoramiento continuo y que pueden integrarse en una única plataforma de calidad. Por otra parte, es fundamental la gestión por proyectos; hasta ahora la universidad está avanzando en *Project Management Office -PMO-*, y es requerido llegar a las facultades con estas oficinas.

También resulta fundamental una gestión transparente, atenta a las necesidades de información y participación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, y capaz de acoplar distintas unidades de planeación y ejecución en torno a las mejores prácticas y estándares éticos.

(E4P3) Programa 10: Gestión integral del dato y de la información institucional

La gestión integral busca simplificar y hacernos más eficientes, y con ello apoyar de mejor manera las funciones misionales de la universidad. Integra la transformación digital (TD) y la información y la comunicación para el apoyo a la toma de decisiones ágiles e informadas. La universidad del futuro tiene que consolidarse en este periodo para que la TD sea parte de la identidad institucional, que reconoce el valor del dato, para la gestión de la información, que genera el conocimiento, no solo en las funciones misionales sino también en las funciones administrativas. La participación en las decisiones también puede ser entendida desde esta perspectiva, y puede ser facilitada por la TD. En tiempos sincrónicos y asincrónicos se pueden alimentar la toma de decisiones.

Construcción colectiva del Plan de Acción de la Sede 22-24

Contexto nacional

La Universidad Nacional de Colombia como proyecto cultural, científico y colectivo de nación tiene la responsabilidad de aportar a la reconstrucción del tejido social y a la búsqueda de soluciones a los problemas del país, mediante la formación de ciudadanas y ciudadanos integrales como agentes de cambio ético y cultural con conciencia social y la gestión de conocimiento gracias a su generación, apropiación, aplicación y análisis y a la preservación de la cultura. Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.

En este sentido y transcurridos dos años del inicio de una pandemia, hemos cambiado como sociedad política, social y económicamente, y sin haber conseguido erradicarla, el mundo se enfrenta otra vez a un año nuevo condicionado por un virus que seguirá afectando todas las dimensiones de la sociedad, a la cual, como Universidad, nos debemos.

La pandemia recrudeció problemáticas políticas, sociales y económicas preexistentes en diferentes países del mundo y ha generado otras nuevas en diversas escalas de los territorios; en Colombia se vive, entre otros,

un estallido social sin precedentes; el aumento de la pobreza monetaria y de la desigualdad; el asesinato y desaparición de defensores de los derechos humanos y líderes sociales; el incremento de la violencia y la inseguridad ciudadana; el crecimiento de la inflación, son apenas algunos de los fenómenos más complejos y relevantes que se deben enfrentar en el año 2022, es allí donde la Universidad está llamada a ayudar en la construcción de un puente entre la sociedad y el estado, vinculando las cada vez crecientes demandas sociales con el fortalecimiento del estado y su funcionamiento.

Para la Universidad Nacional de Colombia, se destacan cuatro asuntos centrales de este contexto: un primer asunto se relaciona con las dinámicas que desencadena el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera que firmaron el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP); suceso importante para la nación ya que abrió la posibilidad de una transición del conflicto armado hacia un escenario de paz, luego de cinco décadas de confrontación, y en el que si bien se han alcanzado importantes hitos en materia de reconocimiento y reparación de las víctimas, verdad, justicia transicional y participación política, quedan enormes retos para los próximos años en torno a la construcción de la paz y la reconciliación nacional desde y con los territorios. La Universidad Nacional de Colombia es consciente de su papel y de su vocación como agente transformador de paz, y debe continuar fortaleciendo todos los proyectos académicos que han nacido en este marco orientador acogiendo nuevas iniciativas de tal alcance, en sus nueve sedes territoriales. Como institución de carácter público, universal, académico y científico la Universidad debe asumir los grandes retos de la paz, la construcción de nación y el desarrollo con equidad desde y con los territorios como propósitos indivisibles de las funciones misionales y como parte sustancial de los ejes y programas estratégicos que se presentan en este PGD 2022-2024.

Un segundo asunto central se relaciona con la movilización social, iniciada con el Paro Nacional de 2019-2020, y acentuada en 2021 con el anuncio del proyecto de reforma tributaria propuesta por el gobierno, generaron que la acción colectiva de jóvenes y organizaciones indígenas de todas las ciudades del país, logrará incidir desde abajo en la toma de decisiones de política pública; La Universidad Nacional de Colombia, como ins-

titución de carácter público, universal, académico y científico, no se alinea con tendencias políticas, religiosas o económicas, pero si propende por los diálogos constructivos con el gobierno nacional y los gobiernos locales elegidos de forma democrática, y en la dimensión de la movilización social, la Universidad asume una responsabilidad con las presentes y con las próximas generaciones para tender puentes de diálogo, construir liderazgos colectivos y transformadores, buscar y poner en práctica soluciones proactivas, creativas, cooperativas y éticas para construir un futuro deseable.

El tercer tema central para el contexto en el cual se inserta la Universidad Nacional de Colombia en el país, se refiere al direccionamiento de la política de ciencia, tecnología e innovación para los próximos años, en donde los centros de excelencia, los centros de pensamiento, UNAL Innova, redes, cátedras temáticas, extensión solidaria) se deben fortalecer e incluir programas adecuados para trabajar, como comunidad universitaria, alrededor de las recomendaciones realizadas por la Misión de Sabios.

Por último, está la necesidad y la obligación de “reinención”, sostenibilidad y sustentabilidad de las instituciones de educación superior en Colombia para garantizar su misionalidad en tiempos de crisis, en tiempos de cambio y en tiempos de oportunidades; En la pandemia, las instituciones de educación superior aprendieron y demostraron que no solo tenemos un compromiso institucional de formar profesionales con competencias adecuadas y conocimientos necesarios para ser absorbidos por el mercado laboral, sino que juega el papel protagónico de generar espacios de pertenencia y cohesión social, y de construcción de ciudadanías informadas, responsables, participativas y solidarias.

Las universidades del país y del mundo tienen en los próximos años el imperativo de acelerar y amplificar una serie de innovaciones pedagógicas; transformar la interacción de las y los estudiantes con sus docentes; garantizar la equidad y el enfoque de género, favorecer la participación de las personas con discapacidad, de la interculturalidad; repensar la investigación en cocreación e incidencia con las comunidades, etc., (Unesco, 2021). De esta forma, concebir e implementar la flexibilidad académica, la integración del aprendizaje entre disciplinas y la formación integral desde los planes curriculares, será un buen punto de partida para vigorizar la educación superior en el país.

La pandemia también demostró la necesidad vital de acceder a un buen servicio de internet, a una infraestructura académica óptima, junto con el requerimiento de acelerar la transformación digital en las comunidades académicas, y ya hoy, se puede afirmar que la conectividad y la educación se reconocen como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber de los Estados.

La “reinención” y la transformación de las instituciones académicas además involucra el abordaje de los debates sobre la planeación estratégica, la gobernanza universitaria, la participación y la colaboración en la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas; repensar y vincular los campos y campus universitarios con las necesidades de las comunidades en los territorios y en línea con los ODS y las directrices para mitigar el cambio climático; la internacionalización y la cooperación; ampliar y fortalecer las plantas académicas y administrativas; atender los problemas financieros de las universidades; diseñar un nuevo modelo de financiamiento y de suficiencia presupuestal.

En el Sistema Universitario Estatal (SUE), la Universidad Nacional de Colombia, como cabeza del sistema de educación público, tiene un compromiso de liderazgo en el fortalecimiento de las funciones misionales. Estamos comprometidos en fortalecer el sistema, su transformación digital y la generación de un modelo para modificar el sistema de financiación de la Ley 30, impulsar en el SUE los clasificadores internacionales y, además, fortalecer la formación a nivel doctoral.

Contexto Institucional

Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación institucional. *Febrero de 2021*

El Informe de Evaluación Externa con fines de Acreditación Institucional del Consejo Nacional de Acreditación, es un documento que por su carácter temporal hace necesario la renovación del reconocimiento de alta calidad a través de un proceso de amplia participación y trabajo colectivo con todos los integrantes de la comunidad universitaria. El informe de au-

toevaluación que la institución entrega al Consejo Nacional de Acreditación recoge una lectura amplia y autocrítica que pretende dar cuenta de los esfuerzos, logros, dificultades y compromisos de mejoramiento, como una contribución a la educación superior de calidad que permita a la sociedad construir un clima de paz para un país de progreso, bienestar, equidad, tolerancia e inclusión.

Con base en el análisis detallado de los doce Factores del informe, los Pares que la universidad adoptó y aplicó todas las recomendaciones que se hicieron por parte del CNA y del MEN en la primera Acreditación otorgada en el 2010, y presenta las principales Fortalezas y Oportunidades de Mejora de la universidad que se desprenden del análisis detallado realizado por los pares.

Como es sabido, la autoevaluación contribuye a la comprensión y apropiación por parte de la comunidad académica de la naturaleza y de los grandes propósitos de la institución, y es el espacio para la participación de los miembros de su comunidad en la discusión sobre el futuro posible de la Universidad, su naturaleza, sus proyectos, sus problemas, realizaciones y posibilidades de mejoramiento.

La Sede Bogotá realizó un análisis de las 37 oportunidades de mejora, con el fin de establecer sus conexiones con las propuestas de proyectos de las dependencias del nivel central, las Facultades y los Institutos de la Sede, y así lograr que el Plan de Acción responda a las necesidades y expectativas de la comunidad, consignadas en este documento.

Plan Estratégico Institucional (PLEi-objetivos)

Desde hace algunos años y en diversos escenarios se ha manifestado que la Universidad se caracteriza por un enfoque de planeación adaptativa de corto plazo, donde cada nuevo equipo de dirección busca aportar soluciones a algunas de las problemáticas apremiantes de corto plazo y dejar algunas ideas y acciones con la esperanza que ellas puedan sobrevivir en el futuro. Hoy, la Institución busca superar esta falta de continuidad en las políticas académicas, así como los virajes organizacionales derivados de la planeación institucional por períodos trianuales en correspondencia a los

cortos periodos rectorales y bianuales de decanos. Era inaplazable avanzar hacia un proceso de planeación estratégica institucional que cubriera al menos cuatro (4) periodos rectorales, y por ello el Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario, Régimen de planeación y evaluación permanente de resultados, sentó las bases para dar continuidad y coherencia a planes, estrategias y procesos institucionales, más allá de las prioridades de cada propuesta rectoral.

La Universidad Nacional de Colombia avanza en la formulación colectiva de su primer Plan Estratégico Institucional (PLEi) con horizonte al 2034, orientado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE) y con participación de múltiples actores, tanto internos como externos, y con una metodología de trabajo del tipo de abajo hacia arriba. El trabajo inició en 2018 cuando, a la par de la formulación del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021 y del Plan de Acción Institucional 2019-2021, se avanzó en la construcción colectiva del PLEi 2034.

Puntualmente el proceso se alimentó de los aportes documentales de un equipo de expertos donde se convocó a docentes activos o pensionados de la Universidad, reconocidos por una importante trayectoria y logros académicos. A su vez, adaptándose rápidamente a la nueva realidad de la crisis por el COVID-19, y en el marco de un ejercicio prospectivo inédito en la Universidad, las 9 sedes adelantaron Mesas de Trabajo Multiactores, en las que participaron 699 actores internos y 248 externos, 102 ideadores y 272 ideas a través de la plataforma de innovación abierta UNAL Innova, y más de 3.200 contribuciones a través de encuentros y encuestas que significaron aportes fundamentales.

La Vicerrectoría de la Sede Bogotá, con los lineamientos de la DNPE, envió a los Decanos en octubre de 2019, la solicitud del listado de candidatos a Líderes de Mesas, para que el equipo de los directivos de la Sede realizarán el estudio y definición del equipo conformado en noviembre de 2019, con los once docentes (11), tres estudiantes (3) y un egresado o un pensionado, y enviados por las Decanaturas; Los directores de los Institutos también hicieron parte del equipo que se complementó con la asistencia de dos administrativos y un facilitador de la Oficina de Planeación y Estadística. En este orden de ideas, el equipo de la Sede quedó conformado de la siguiente manera:

Tabla 1. Conformación de Mesas PLei, Sede Bogotá

Mesa	Nombre	OE	Líder Bogotá	Miembros
1	Universidad con carácter nacional y vocación de integración y desarrollo local y regional.	1	Dairo Marín Z. Facultad de Odontología	21
2	Formación de seres humanos integrales y ambientes para la formación.	2, 3	Tatiana Urrea U. Facultad de Artes	19
3	Educación inclusiva y cobertura responsable.	4	Fabio Rodrigo Leiva B. Facultad de Ciencias Agrarias	20
4	Capacidades para la generación de nuevo conocimiento, internacionalización y relación con los ecosistemas.	5, 6, 7	Rafael Alberto Molina G. Facultad de Ciencias	22
5	Valores, ética, cultura organizacional y desarrollo institucional integral y sostenible.	8, 9	Carlos Patiño Instituto De Estudios Urbanos	20
6	Gestión institucional y modelo de gobernanza.	10	Juan Evangelista Carulla Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	22
Jefe de la Oficina de Planeación y Estadística				1
Total				125

Tabla 2. Conformación de Mesas PLei, Sede Bogotá por estamento

Categoría	Miembros
Profesores	66
Estudiantes	24
Egresados	4
Administrativos	25
Pensionados	6
Total	125

Entre el 3 de marzo y el 6 de noviembre de 2020 se adelantaron las reuniones de los grupos coordinadores, los subgrupos de las mesas y las plenarias de las mismas:

Tabla 3. Reuniones Mesas PLei, Sede Bogotá

Mesa	Nombre	Cantidad de reuniones*	Horas de reunión*
Mesa 1	Universidad con carácter nacional y vocación de integración y desarrollo local y regional.	40	90,5
Mesa 2	Formación de seres humanos integrales y ambientes para la formación.	69	125,5
Mesa 3	Educación inclusiva y cobertura responsable.	61	124
Mesa 4	Capacidades para la generación de nuevo conocimiento, internacionalización y relación con los ecosistemas.	47	81
Mesa 5	Valores, ética, cultura organizacional y desarrollo institucional integral y sostenible.	34	52
Mesa 6	Gestión institucional y modelo de gobernanza.	70	128
Total		321	601

* Ni la cantidad de reuniones ni las horas, contemplan las sesiones de líderes de la Sede, ni de coordinación de la OPE, ni las actividades programadas por el nivel nacional.

En cuanto a los invitados de las mesas de la Sede Bogotá, se tiene:

Tabla 4. Invitados Mesas PLei, Sede Bogotá

Mesas	Nombre	Internos	Externos	Total
Mesa 1	Universidad con carácter nacional y vocación de integración y desarrollo local y regional.	11	17	28
Mesa 2	Formación de seres humanos integrales y ambientes para la formación.	6	2	8
Mesa 3	Educación inclusiva y cobertura responsable.	3	3	6
Mesa 4	Capacidades para la generación de nuevo conocimiento, internacionalización y relación con los ecosistemas.	3	0	3

Mesa 5	Valores, ética, cultura organizacional y desarrollo institucional integral y sostenible.	7	0	7
Mesa 6	Gestión institucional y modelo de gobernanza.	16	1	17
Total		46	23	69

El avance de las mesas de la Sede Bogotá, se registró desde el mes de septiembre en la página web <http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/plei.html> en donde también se encuentra la información de las mesas y los documentos resultantes en cada una de ellas, durante la fase 3:

Tabla 5. Documentos Mesas PLei, Sede Bogotá

Mesa	Temática	Enlace
Mesa 1	Universidad con carácter nacional y vocación de integración y desarrollo local y regional.	http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs_plei/Documento%20Final_Mesa%201%20Bogot%C3%A1%20PLEI%202034.pdf
Mesa 2	Formación de seres humanos integrales y ambientes para la formación.	http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs_plei/Documento%20Final_Mesa%202_Bogot%C3%A1_PLEI%202034.pdf
Mesa 3	Educación inclusiva y cobertura responsable.	http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs_plei/Documento%20Final%20Mesa%203%20Bogot%C3%A1%20PLEI%202034.pdf
Mesa 4	Capacidades para la generación de nuevo conocimiento, internacionalización y relación con los ecosistemas.	http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs_plei/Documento%20Mesa%204%20Objetivos%205,%206%20y%207%20Plei%20Bogot%C3%A1%2011-11-2020.pdf
Mesa 5	Valores, ética, cultura organizacional y desarrollo institucional integral y sostenible.	http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs_plei/Documento_Plei2034_Mesa5_Objeticos_8_y_9_Final.pdf
Mesa 6	Gestión institucional y modelo de gobernanza.	http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs_plei/Documento%20Final_Mesa%206_Bogot%C3%A1_PLEI%202034.pdf

Estos documentos reflejan un trabajo colectivo, reflexivo y detallado de un grupo inter y transdisciplinario que aportó en la construcción del futuro de la Sede, y por ello, fueron un insumo vital para la construcción del presente Plan de Acción.

Claustros y Colegiaturas

El Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia establece que los Claustros y Colegiaturas son espacios de reflexión, discusión y proposición integrados por profesores y estudiantes cuya organización y funcionamiento responde al propósito de contribuir al mejoramiento del cumplimiento de la misión institucional de la Universidad Nacional de Colombia.

El Plan Global de Desarrollo de la Universidad, tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del progreso institucional en cada trienio. Este es un proceso importante para la organización y como tal requiere de la participación activa de la comunidad, al ser un instrumento del sistema de Planeación, que orienta y facilita a la comunidad universitaria, el ejercicio de la planeación institucional, la visión, las políticas, los ejes estratégicos, los objetivos y las grandes metas que orientarán el desarrollo, en cada uno de los periodos de gestión rectoral.

En este mismo orden de ideas, el Plan de Acción de la Sede es el instrumento de gestión que, a través de acciones y proyectos, nos permiten orientar de forma articulada, los procesos, instrumentos, talento humano y recursos disponibles de la Institución, hacia el logro de las metas establecidas en el Plan Global de Desarrollo y el cumplimiento de los fines misionales. El Plan de Acción de la Sede sirve para orientar y priorizar las inversiones en la Sede Bogotá con el fin de mantener su excelencia académica como modelo de Universidad para el país, en beneficio de la sociedad en el largo plazo. Para su logro, se establece en cada programa, acciones y proyectos, con sus respectivos presupuestos, metas, indicadores y responsables que contribuyen a su desarrollo.

Acogiendo los lineamientos básicos emitidos por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y por las Resoluciones de Rectoría No. 496 y 624 de 2021 "Por la cual se reglamentan y convocan los claustros y las colegiaturas, las mesas de trabajo del personal administrativo, las mesas de trabajo de egresados y las mesas de trabajo de pensionados, en el marco de la formulación del Plan Estratégico Institucional con horizonte al 2034 y del Plan Global de Desarrollo 2022-2024", la Vicerrectoría de la Sede coordinó la convocatoria a Claustros de Profesores por Unidad Académica

Básica, Institutos de Investigación de Sede y Centros de Sede, Claustros de Estudiantes por Área Curricular, Claustros de Profesores y Estudiantes por Facultad, y coordinó las Colegiaturas de Sede, adelantadas el 3, 4 y 9 de noviembre de 2021.

Tabla 6. Participación en Claustros de Profesores por Unidad Académica Básica, Institutos de Investigación de Sede y Centros de Sede, y Claustros de Estudiantes por Área Curricular:

Facultad/Instituto		No. de docentes	No. de profesores docentes asistentes	No. de estudiantes matriculados**	No. de estudiantes asistentes
Facultad	Artes	276	217	2935	26
	Ciencias	464	368	4595	664
	Ciencias Agrarias	56	45	903	32
	Ciencias Económicas	76	31	2956	83
	Ciencias Humanas	219	165	4675	447
	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	74	16	2270	53
	Enfermería	69	58	803	431
	Ingeniería	275	157	7528	242
	Medicina	381	184	3469	486
	Medicina Veterinaria y de Zootecnia	55	37	986	191
	Odontología	99	52	671	139
Instituto	Biotechnología	8	8	NA	NA
	Ciencia y Tecnología de Alimentos	9	8	NA	NA
	Estudios Ambientales	4	4	NA	NA
	Estudios en Comunicaciones	4	4	NA	NA

Instituto	Estudios Políticos Relaciones Internacionales	14	11	NA	NA
	Estudios Urbanos	7	6	NA	NA
	Genética	6	6	NA	NA
Centro	Agropecuaria Marengo	0	0	NA	NA
Total		2096	1377	31791	2794

Tabla 7. Asistencia Claustros últimos cinco trienios

Trienio	Total Docentes Facultad/ Instituto	Total Docentes Asistentes	% Asistencia Docentes	Total Estudiantes Facultad/Instituto	Total	% Asistencia Estudiantes
2010-2012	2002	1218	61%	27139	1130	4%
2013-2015	1970	746	38%	29788	473	2%
2016-2018	1959	714	36%	30542	970	3%
2019-2021	2199	1137	51,71%	31758	2245	7,1%
2022-2024	2096	1377	65,70%	31791	2794	8,8%

Fruto de este ejercicio de reflexión, discusión y proposición surgió el documento Reflexiones y Conclusiones de la Colegiatura de la Sede Bogotá Universidad Nacional de Colombia 2021¹, en el cual 31 asistentes provenientes de las Facultades e Institutos, plasmaron sus opiniones frente a las propuestas del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 (PGD 2022-2024) y el Plan Estratégico Institucional-2034 (PLEi-2034), así como una serie amplia de recomendaciones abordadas alrededor de seis ejes temáticos: gobernanza, evaluación y mejoramiento de la gestión administrativa, in-

1. http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs/plan_global_de_desarrollo/PGD_2022-2024/Colegiaturas_de_sede_por_area_de_conocimiento/Reflexiones_y_conclusiones_de_la_Colegiatura_Sede_Bogota_Universidad_Nacional_de_Colombia_2021.pdf

fraestructura física y tecnológica, relaciones entre sedes y las universidades regionales, bienestar universitario y políticas de inclusión de género, y posgrados e investigación, las cuales fueron analizadas por el equipo directivo del nivel central, a fin de incorporarlas dentro de las iniciativas propuestas por las dependencias, las Facultades y los Institutos.

Reuniones con directivos del nivel central

Entre agosto y septiembre de 2021², las directivas del nivel central participaron en cuatro sesiones del taller de cocreación, donde la Vicerrectoría de la Sede, junto con la Oficina de Planeación y Estadística, presentó a los asistentes los resultados del Plan Estratégico Institucional - PLEi 2034, la construcción colectiva del Plan Global de Desarrollo 22-24 a partir de la Propuesta de Rectoría para el periodo 2022 - 2024, y los actuales planes de acción de las Facultades e Institutos de la Sede.

Durante este espacio también se socializó la **Guía básica para la formulación de un proyecto**, teniendo como propósito que, a lo largo del semestre se nutran las iniciativas de gestión a partir de la información disponible junto con las recomendaciones realizadas por los Claustros y Colegiaturas, y de esta forma se adelante la estructuración de propuestas inter y transdisciplinarias que, desde sus dependencias, contribuirán a solucionar una problemática identificada o a mejorar una situación presente, en nuestra comunidad.

En el escenario se promovió la exposición de las iniciativas y las perspectivas de las dependencias, propuestas que fueron retroalimentadas con las opiniones de los demás directivos, de tal forma que se enriquece el ejercicio de formulación de proyectos de inversión, que se presentarán una vez aprobado el Plan Global de Desarrollo por el Consejo Superior Universitario, en diciembre de 2021.

Con este ejercicio se lograron establecer propuestas pertinentes y articuladas con la comunidad de la Sede, el Plan Global de desarrollo y el Plan Estratégico Institucional, como instrumentos y herramientas del Sistema

2. Reuniones realizadas los días 18 y 25 de agosto, 2 y 8 de septiembre.

de Planeación que orientan y facilitan a la universidad, el ejercicio su planeación institucional, con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines de manera armónica y coherente con la ruta trazada para el desarrollo de la Universidad.

Reuniones con decanos, directores de Institutos y Centro

Con el propósito de avanzar de manera articulada en la construcción del Plan de Acción de la Sede, la Vicerrectoría de la Sede, a través de la Oficina de Planeación y Estadística, adelantó el primer taller con Decanos, Directores de institutos y sus administrativos encargados de los temas afines, en el cual se expusieron y analizaron los procesos, los resultados y los temas comunes resultantes del análisis de la Fase 3 de la Sede Bogotá del **Plan Estratégico Institucional - PLei 2034**, el proceso de planeación estratégica adelantado con los Institutos, las ideas rectoras del Plan Global de Desarrollo 2022-2024, y los actuales planes de acción de las Facultades e Institutos de la Sede.

Con el análisis documental antes mencionado, se establece la base requerida para que los proyectos tanto del Plan de Acción de la Sede como de los Planes de Acción de las Facultades e Institutos, respondan a las necesidades más sentidas de la comunidad de manera transversal e interdisciplinaria, y estén formulados bajo los lineamientos de la **Guía básica para la formulación de un proyecto**, contribuyendo a la cultura de la planeación estratégica que favorecerá el cumplimiento de los fines de la Universidad.

En un segundo escenario de construcción colectiva con Decanos y Directores de Institutos, éstos socializaron las principales propuestas de proyectos de inversión para el periodo 2022 - 2024, con el propósito de que las directivas establezcan las conexiones con sus áreas y con las iniciativas de proyectos, y de esta forma fortalecer la formulación, priorización y viabilización de los proyectos de la Sede, las Facultades y los Institutos.

Plan de Acción de la Sede 22-24

La Universidad en cifras

El reporte de las cifras y estadísticas es esencial para el seguimiento y evaluación de la gestión de la universidad, la capacidad de reconocer a tiempo los cambios que se producen en las principales áreas de gestión de la institución permite revisar y cambiar a tiempo las acciones que se implementan en la administración. Con el objetivo de fortalecer esta tarea de divulgación, seguimiento y evaluación del comportamiento de las principales cifras de la Universidad, se ha emprendido la consolidación de las principales estadísticas de la Universidad en la página web de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (<http://estadisticas.unal.edu.co/home/>). Este portal permite la divulgación de datos relacionados con aspirantes y admitidos, matriculados, graduados, docentes, administrativos, investigación y extensión y capacidad financiera.

La Sede en cifras

Aunado a este esfuerzo institucional desde el nivel nacional, la Sede Bogotá ha venido consolidando el Sistema Integrado de Estadísticas a través de la interacción y visualización gráfica de la información estadística con acceso autónomo y abierto a la comunidad universitaria y al público en general.

Este sistema se soporta en una herramienta de visualización de información analítica gestionada a través de reportes gráficos útiles e interactivos con conexiones directas a diferentes fuentes de datos, que permite el desarrollo de gráficas dinámicas para hacer seguimiento a diferentes temáticas relevantes para la Sede Bogotá.

En la página de la OPE³, módulo “Campos de Acción” en el menú principal y la “sede en cifras” en las opciones, se encuentran publicados 20 tableros e historias interactivas relacionadas con: calidad académica (6), caracterización estudiantil (4), indicadores académicos (4), internacionalización (2), investigación y extensión (4). Entre los cuales destacan: el seguimiento a matriculados con una serie histórica de 11 años con información desagregada en 2 semestres por año, el comportamiento histórico de los graduados anuales con una información para los últimos 11 años, resultados del examen Saber PRO desde el 2016 por facultad y programa académico, grupos de investigación reconocidos en las últimas 5 convocatorias y revistas indexadas clasificadas en las últimas tres convocatorias.

Adicionalmente, a partir del manejo de cifras y estadísticas se apoya transversalmente a diferentes procesos en el desarrollo de estudios estratégicos como el análisis de la deserción, la vinculación de docentes ocasionales, el seguimiento a las cifras financieras en los presupuestos de inversión y funcionamiento, entre otros. Este trabajo ha sido relevante para la consolidación de la estrategia de transformación digital y la toma de decisiones a partir de datos, resultando en un ejercicio de gestión pública con mayor sustento cuantitativo que prioriza la eficiencia en el uso de recursos y el seguimiento a los resultados obtenidos a partir de proyectos o iniciativas en las diferentes dependencias de la Sede.

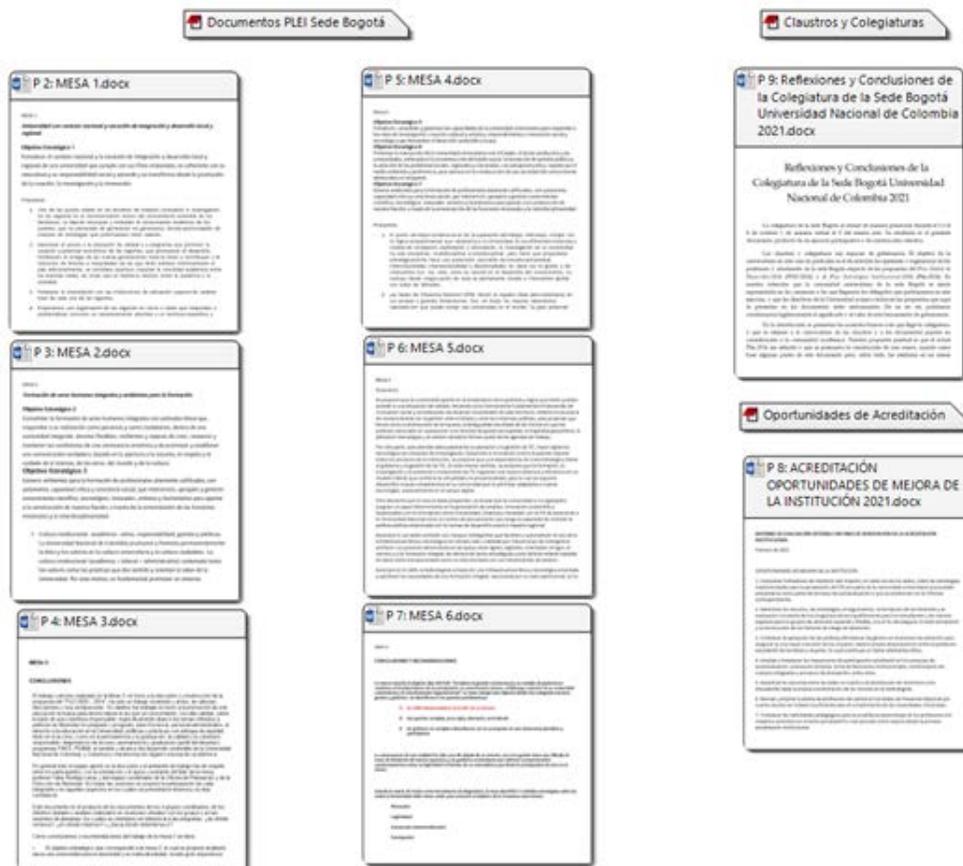
Atlas TI

A través del software para el análisis cualitativo de Datos ATLAS.ti, se realizó el estudio de los seis documentos generados en la Fase 3 del proceso PLei de la Sede, de las oportunidades de mejora del informe de acreditación

3. http://planeacion.bogota.unal.edu.co/sede_en_cifras/reportes_interactivos/

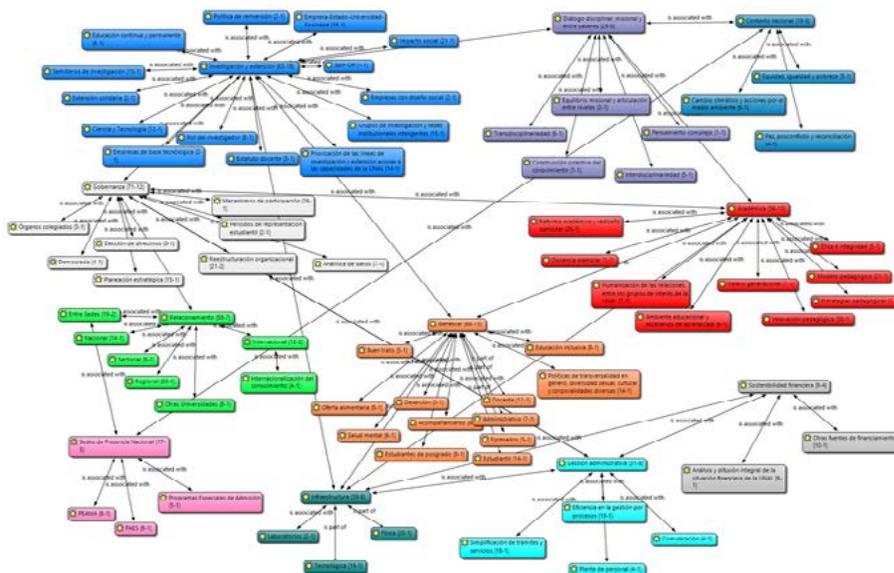
institucional, y del texto resultante de la colegiatura Reflexiones y Conclusiones de la Colegiatura de la Sede Bogotá Universidad Nacional de Colombia 2021, con el propósito de identificar los temas y las relaciones más representativas de las fuentes de información ya mencionadas, y que representan un escenario actual y detallado de la realidad de la Universidad y de la Sede.

Gráfico 1. Documentos utilizados para el análisis



Como resultado del análisis realizado se encontraron las siguientes relaciones discursivas entre textos:

Gráfico 2. Documentos utilizados para el análisis



Ver haciendo click aquí:

<https://drive.google.com/file/d/1Klx3B8wPHHTWTh-91Jic9Wpge1IWbi4z/view?usp=sharing>

A continuación se describen los principales nodos referenciados en la red semántica de las mesas PLei de la Sede Bogotá, las oportunidades de mejora derivadas del proceso de acreditación y las recomendaciones realizadas desde la Colegiatura de la Sede Bogotá, su análisis se fundamenta en encontrar los códigos (categorías) con mayor peso dentro de la red.

Cada categoría está acompañada de dos números que se pueden interpretar, así:

- El primer número representa la fundamentación (las veces que el código ha sido nombrado en los documentos).
- El segundo número representa la densidad (la cantidad de veces que ese código se conecta con otros códigos).

Los resultados son organizados de acuerdo con el peso de fundamentación:

1. Gobernanza {71}
2. Bienestar {68}
3. Investigación y extensión {63}
4. Relacionamiento {58}
5. Académica {56}
6. Infraestructura {39}
7. Gestión administrativa {31}
8. Diálogo disciplinar, misional y entre saberes {29}
9. Contexto nacional {19-5}
10. Sedes de presencia nacional {17}
11. Sostenibilidad financiera {9}

En términos de densidad:

1. Investigación y extensión {18}
2. Bienestar {15}
3. Académica {13}
4. Gobernanza {12}
5. Infraestructura {8}
6. Gestión administrativa {8}
7. Diálogo disciplinar, misional y entre saberes {8}
8. Relacionamiento {7}
9. Contexto nacional {5}
10. Sedes de presencia nacional {5}
11. Sostenibilidad financiera {4}

Obteniendo resultados consolidados en ambas categorías, se tiene:

1. Gobernanza {71-12}:83
2. Bienestar {68-15}:83
3. Investigación y extensión {63-18}:81
4. Relacionamiento {58-7}:65
5. Académica {56-13}:69
6. Infraestructura {39-8}:47

7. Gestión administrativa {31-8}:39
8. Diálogo disciplinar, misional y entre saberes {29-8}:37
9. Contexto nacional {19-5}:24
10. Sedes de presencia nacional {17-5}:22
11. Sostenibilidad financiera {9-4}:13

Los resultados encontrados en la red semántica, se puede sintetizar en siete recomendaciones generales extraídas de las fuentes documentales consultadas:

1. La gobernanza es una variable transversal a todos los procesos de la Universidad, actualmente es uno de los aspectos mayormente priorizados por los grupos que participan en los diferentes espacios de consulta de la universidad. Se requiere hacer un ejercicio juicioso sobre los espacios de representación, su legitimidad y la forma en cómo se vincula la estrategia directiva con las demandas de la comunidad universitaria.
2. En los últimos años el bienestar de los estudiantes, docentes y administrativos se ha posicionado como un tema de vital importancia, la pandemia ha profundizado esta necesidad, haciendo cada vez más urgente la implementación de acciones integrales que atiendan las necesidades de los diferentes grupos. En el caso de estudiantes, las actividades orientadas al cuidado de la salud física y mental, en particular a la protección ante las violencias basadas en género, etnia, raza o capacidades se hacen apremiantes. Adicionalmente, se requiere un esquema general de protección ante riesgos originados por vulnerabilidad socioeconómica que impacta aspectos vitales como la alimentación, el alojamiento y el sostenimiento requieren ser atendidas de carácter apremiante. Asimismo, los docentes y administrativos con programas orientados a fortalecer sus habilidades interpersonales, el buen trato y buen vivir pueden mejorar su bienestar.
3. Las actividades misionales de investigación y extensión deben ser impulsadas de forma más organizadas desde la administración de la Universidad, deben complementarse con el ejercicio académico y ser fuente primordial para establecer el diálogo con otros actores como

universidades pares, el sector privado, las organizaciones sociales y el estado. Es por esto que requieren un fortalecimiento urgente en materia de recursos físicos, financieros y humanos. Adicionalmente, es necesario enfocar los esfuerzos institucionales en el desarrollo de redes de conocimiento que dialoguen de manera transversal desde lo disciplinar, lo misional, con otros saberes e involucrando la mayor cantidad de actores en la discusión de temas de interés nacional.

4. El relacionamiento visto a nivel internacional, nacional, regional y local, a su vez con otras sedes, instituciones y universidades requiere un decidido apoyo desde diferentes áreas para lograr la necesaria sinergia entre las funciones misionales en el encadenamiento de conocimientos y la implementación de redes de conocimiento que impacten a la sociedad. Es por esto que la universidad debe convertirse en el punto de encuentro en la discusión de temas como equidad, igualdad y pobreza; cambio climático y acciones por el medio ambiente; la paz, el posconflicto y la reconciliación. Es en este aspecto donde resaltan las posibilidades de trabajo conjunto con las Sedes de Presencia Nacional, que se ven fortalecidas de las capacidades de las Sedes Andinas, mientras que aportan sus redes de trabajo con las comunidades, su profundo conocimiento de las regiones y las potencialidades de sus estudiantes en el territorio.
5. Los procesos académicos deben ser reevaluados a la luz de las nuevas tendencias y los cambios sociales actuales, repensar el modelo pedagógico junto con las diferentes estrategias que se llevan a cabo en el entorno de enseñanza-aprendizaje, propiciando una mirada más allá del aula para impactar más bien en ambientes educacionales y escenarios de aprendizaje dinámicos que respondan a las necesidades actuales. La innovación académica será crucial en esta tarea, de tal forma que se requiere implementar modelos de formación de docentes en nuevas pedagogías y propiciar el relevo generacional de nuevos docentes acompañados por los docentes con mayor trayectoria.
6. La actual crisis financiera de la Universidad ha impactado negativamente la modernización y mantenimiento de la infraestructura física y

tecnológica. Se reconocen los esfuerzos implementados en los últimos años para recuperar el campus universitario. No obstante, las demandas siguen desbordando los presupuestos destinados a esta tarea. Es importante realizar un proceso transparente y colegiado sobre cómo se priorizan las inversiones en materia de infraestructura, además de esto contemplan de manera oportuna y eficiente los gastos operativos de estas inversiones en el largo plazo. Si bien se requiere mayor inversión en aspectos como la modernización de equipos de laboratorio, las nuevas infraestructuras para la academia, la investigación y la extensión, la recuperación de los edificios patrimoniales y no patrimoniales, el mantenimiento general de infraestructura física, la actualización tecnológica y la modernización de equipos tecnológicos. Es aún más relevante tomar decisiones acertadas en materia de inversiones y las implicaciones en la sostenibilidad financiera futura de la Sede, en este proceso deben participar las Facultades, Institutos y Centro, trabajando como un equipo con ideas conjuntas y no con individualidades y solicitudes particulares.

7. La gestión administrativa y la sostenibilidad financiera son dos temas claves en la visión de largo plazo de la Sede y la Universidad, enfrentar la situación de desfinanciamiento y déficit impacta también en las decisiones cotidianas, para esto se propone trabajar con mayor ahínco en la simplificación de los trámites y servicios, gestionar mejor las capacidades de la planta de personal docente y administrativa, mejorar los procesos de comunicación para evitar reprocesos y promover la eficiencia de la gestión por proceso permitiendo un mejor diálogo inter e intra dependencias. Además de esto, será necesario reconocer la importancia de los aliados propiciando nuevas fuentes de financiación que, si bien no resuelven el problema central de desfinanciamiento gubernamental de educación, permiten a la universidad establecer redes de apoyo en materia financiera permitiéndole seguir siendo la principal universidad del país.

Articulación con el Plan de Acción Institucional

Según lo establecido en el Manual de lineamientos para los proyectos de inversión que conforman el Plan de Acción Institucional de la Universidad Nacional de Colombia, aprobado el 26 de abril de 2022, la gestión de los proyectos se realizará a través de proyecto madre, proyecto componente y proyecto focal.

En este sentido, el Manual ya citado define el proyecto madre como la unidad estratégica de la planeación que surge de los programas del Plan Global de Desarrollo, impactan la universidad en todos sus niveles (nacional, sede, facultad, interniveles e interse-des) y vincula recursos (humanos, financieros, tecnológicos e, entre otros) para pasar de un estado inicial a un estado objetivo, en el cual un problema se resuelve total o parcialmente o se aprovecha una oportunidad. Está conformado por proyectos componentes gestionados de manera coordinada para optimizar capacidades y recursos orientados al logro de los objetivos y metas institucionales.

El proyecto componente es la unidad operacional del proyecto madre a través del cual se ejecutan los programas, planes y estrategias para cumplir con los objetivos y metas del plan Global de Desarrollo, y el proyecto focal, según el Manual antes citado, la unidad operacional de la planeación que responde una necesidad u oportunidad específica de una Sede o unidad de gestión académico-administrativa, que por su naturaleza y particularidad, no es posible articularse con los proyecto madre y no tiene alcance interse-des, por lo que se formula de manera independiente. Vincula recursos (humanos, financieros, tecnológicos e, entre otros) para pasar de un estado inicial a un estado objetivo.

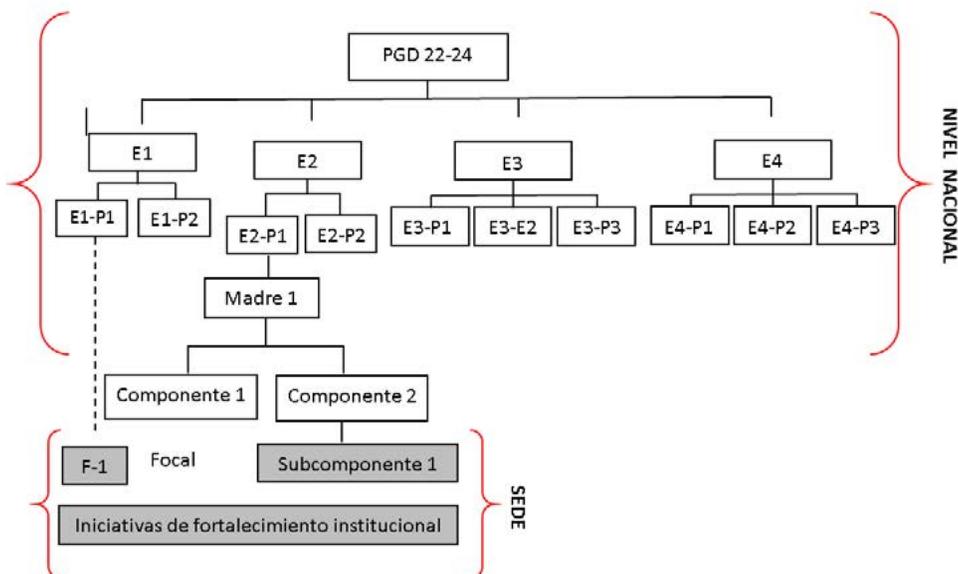
El subcomponente de Sede es la unidad operacional de la planeación a través del cual se ejecutan los programas, estrategias y planes de las Sedes, que se encuentran relacionados con las temáticas desarrolladas en los proyectos componente. En general, los proyectos subcomponente son proyectos de inversión que presentan las apuestas de las Sedes de una manera armonizada y organizada, lo que permite consolidar más fácilmente los esfuerzos y resultados de la Universidad de forma colectiva y no aislada. En este sentido, el director del proyecto componente reconoce la madurez de una Sede al

desarrollar un conjunto de actividades en el marco de su contexto, sin que se entienda que el proyecto subcomponente de la Sede tiene una subordinación frente a la dirección del proyecto componente en el modo de aplicación de los recursos y el desarrollo de actividades, puesto que el proyecto subcomponente es viabilizado por las Oficinas de Planeación y Estadística de las Sedes y cuenta con el aval de sus respectivos Consejos de Sede (Circular No. 006 del 16 de junio de 2022, Dirección Nacional de Planeación y Estadística).

El Plan de Acción de Sede, construido bajo los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, incluirá el consolidado de las actividades e iniciativas incorporadas en los componentes de los proyectos madres de la Universidad, así como los proyectos subcomponentes y focales a ejecutar en el nivel central de Sede.

Con el propósito de facilitar la comprensión de esta nueva metodología, y del presente Plan de Acción Institucional 22-24, se presenta el esquema de su estructura:

Gráfico 3. Estructura del Plan de Acción Institucional 22-24



Los ejes y programas del *Plan Global de Desarrollo 2022-2024, Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación*, son los siguientes:

E1 Eje estratégico 1:

Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios

E1-P1 Programa 1 - Eje estratégico 1: Cultura y construcción de Paz

E1-P2 Programa 1 - Eje estratégico 1: Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables

E2 Eje estratégico 2:

Liderazgo académico nacional en un entorno global

E2-P1 Programa 1 - Eje estratégico 2: Ecosistema de liderazgo público

E2-P2 Programa 2 - Eje estratégico 2: Internacionalización con Apuesta por el Sur

E3 Eje estratégico 3:

Armonización de las funciones misionales para la formación integral

E3-P1 Programa 1 - Eje estratégico 3: Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular

E3-P2 Programa 2 - Eje estratégico 3: Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento

E3-P3 Programa 3 - Eje estratégico 3: Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir

E4 Eje estratégico 4:

Universidad Autónoma Y Sostenible

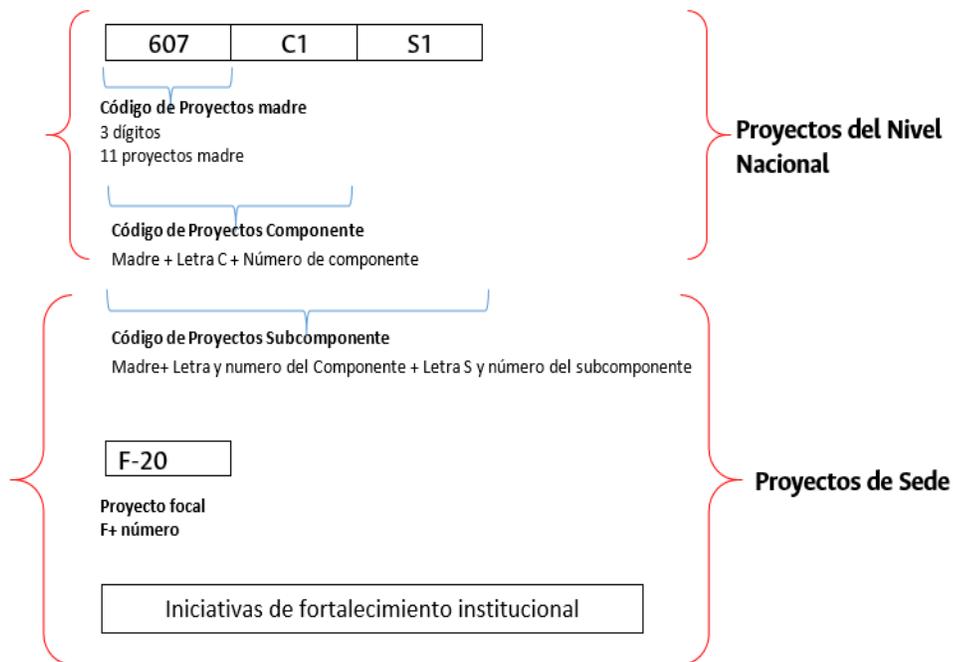
E4-P1 Programa 1 - Eje estratégico 4: Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL

E4-P2 Programa 2 - Eje estratégico 4: Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano

E4-P3 Programa 3 - Eje estratégico 4: Gestión integral del dato, de la información y la comunicación institucional

En cuanto a la codificación de los proyectos de inversión registrados en el Banco de Proyectos de la Universidad-BPUN, se tiene que:

Gráfico 4. Codificación de los proyectos de inversión 2022-2024



En las páginas siguientes se presenta un esquema resumen de cada uno de los cuatro ejes estratégicos con sus correspondientes programas estratégicos, y los proyectos madres y componentes diseñados y operados por la Dirección Nacional de la Universidad, para posteriormente, explicar las acciones que de éstos impactarán a la Sede Bogotá, bajo la articulación de varias de las Direcciones de la Sede.

A continuación se encuentra el impacto del proyecto madre en la Sede Bogotá, y posteriormente los proyectos de inversión subcomponentes y focales que contemplan las apuestas particulares de la Sede de una manera armonizada y organizada con el Plan Global de Desarrollo.

► Eje estratégico 1.

E1 - CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS		
E1-P1 - Cultura y construcción de Paz		
E1-P2 - Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables		
Madre 602: IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA UNAL EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EL CAMBIO Y ADAPTACIÓN CLIMÁTICO EN PRO DE UNA UNIVERSIDAD SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE		
Objetivo general: Generar mecanismos que aporten a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando e incorporando elementos de sostenibilidad y sustentabilidad en las actividades misionales y de apoyo a la gestión en la UNAL.		
COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
602-C1. APROPIACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Vicerrectoría General	\$1.710.000.000
602-C2. EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTITUCIONAL	Vicerrectoría General	\$290.000.000
		\$2.000.000.000

Impacto en la Sede Bogotá

FOCAL F-41. UNDEMO: LABORATORIO UNIVERSITARIO PARA LA DEMOCRACIA

Objetivo general: Contribuir a la formación política de ciudadanos en ámbitos de educación superior para la consolidación de la democracia.

Vicerrectoría, Sede Bogotá. **\$300.000.000**

A través de la **OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL-OGA** la Sede se articula con el proyecto madre 602 y sus componentes.

El componente **602-C1. APROPIACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**, propone las siguientes metas para la Sede:

- Apropiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como elementos dinamizadores y de acción para el cumplimiento de metas institucionales
- Impulsar a la Sede Bogotá como referente nacional de innovación ambiental y de prácticas institucionales y sostenibles
- Dar cumplimiento a la declaratoria institucional dada por el Consejo Superior Universitario, con relación al reconocimiento del cambio climático como una emergencia.

En cuanto a las actividades principales están:

- Aplicar el Modelo de Criterios de Sustentabilidad
- Participar en la construcción del Modelo de Gestión Ambiental UNAL
- Apoyar la construcción / apropiar OVA's ambientales
- Apropiar la herramienta de gestión normativa SIGNAL
- Dinamizar participación en redes y alianzas con enfoque de sostenibilidad / sustentabilidad
- Identificar y aprovechar cátedras y recursos pedagógicos con enfoque a la construcción de soluciones ambientales
- Apoyar el desarrollo del plan de trabajo del proyecto de Jardines Botánicos UNAL
- Apoyar la construcción y ejecutar el Marco Ambiental UNAL referenciado a parámetros de sustentabilidad
- Implementar las nuevas fases de los programas de Compras Sostenibles y Roles y Responsabilidades Ambientales
- Participar en la estandarización e implementación de metodologías de Aspectos e Impactos Ambientales, Riesgos y Oportunidades, Medición de Cobertura Vegetal
- Determinar capacidad de captura de CO₂ orientada a carbono neutralidad sede - UNAL

El presupuesto para el trienio asignado a la Sede en este Componentes es de **\$369.356.701**.

En cuanto al Componente **602-C2. EFICIENCIA Y GESTIÓN ENERGÉTICA INSTITUCIONAL**, se proponen la meta de contar con una política energética institucional que sea adoptada para favorecer las condiciones de consumo, uso y auto generación de energía de la Sede Bogotá de acuerdo con la transición energética y el desarrollo sostenible de sus actividades, a través de las siguientes actividades:

- Piloto del Sistema de Gestión de Energía
- Participación en el diseño y estructura de la propuesta de Política
- Ejecutar las actividades de implementación de la Política

En este componente el presupuesto es de **\$85.167.735**.

La **OGA** tendrá a cargo dos proyectos que impactarán directamente a la comunidad de la Sede:

Subcomponente 602-C1-S1: INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

Objetivo general: Fortalecer a la Sede Bogotá de la UNAL como institución sustentable por medio de la implementación de estrategias, políticas y acciones transversales en sus actividades sustantivas, articulándose con la gestión administrativa y ambiental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Oficina de Gestión Ambiental, Sede Bogotá, **\$2.124.000.000**

Focal F-23: CENTRO TECNOLÓGICO DE TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS

Objetivo general: Ampliar el Sistema de Seguridad Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, para asegurar la protección de las personas y activos misionales, reducir las amenazas y vulnerabilidades propias de los riesgos ocasionados por catástrofes, o agentes externos, tales como delincuencia común u organizada.

Oficina de Gestión Ambiental, Sede Bogotá, **\$200.000.000**

Dentro de los proyectos a financiar con recursos de la Sede, y que contribuirá al mejoramiento del cuidado del campus, La **DIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA-DFA** lidera el proyecto **Focal F-21: COBERTURA EN ZONAS CON AUSENCIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA EN LA SEDE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Objetivo general: Ampliar el Sistema de Seguridad Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia, para asegurar la protección de las personas y activos misionales, reducir las amenazas y vulnerabilidades propias de los riesgos ocasionados por catástrofes, o agentes externos, tales como delincuencia común u organizada.

Dirección Financiera y Administrativa, Sede Bogotá, **\$2.000.000.000**

Por su parte, la **OFICINA JURÍDICA** de la Sede, continúa con su estrategia de recuperación de inmuebles de la Universidad en tenencia de terceros, con el proyecto: **Focal F-22: DESARROLLO DE LAS ACCIONES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DEL EDIFICIO RELACIONADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA 3051 DE 1951 QUE ESTÁ EN TENENCIA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC)**

Objetivo general: Gestionar las estrategias necesarias para la recuperación del espacio físico de la Sede Bogotá, entregado al IGAC a través de la Escritura Pública 3050 del 04 de julio de 1951 y los trámites para regularizar su tenencia una vez agotadas las estrategias de recuperación.

Oficina Jurídica, Sede Bogotá, **\$900.000.000**

La **DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO** de la Sede, coordina los proyectos focales relacionados con la infraestructura física del campus, y que propenden por su recuperación y modernización, generando espacios enriquecedores de la actividad intelectual y el bienestar de la comunidad.

Estos Proyectos de inversión son:

Focal F-5: DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL PLAN DE NORMALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA, GESTIÓN DE INTERVENTORÍAS Y ESPACIOS EN EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO DEL TERRITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FASE 2

Objetivo general: Desarrollar los estudios y diseños, instrumentos de planeación, gestión de interventorías y espacios indispensables en el ordenamiento y desarrollo físico del territorio de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$7.090.054.929**

Focal F-27: ACTUALIZACIÓN DE LA MECÁNICA TEATRAL, LOS SISTEMAS AUDIOVISUALES, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO FÍSICO Y OBRAS EXTERIORES DEL EDIFICIO 104 AUDITORIO LEÓN DE GREIFF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ- FASE 3

Objetivo general: Realizar la modernización y mantenimiento físico del auditorio consistente en el suministro e instalación de los equipos audiovisuales, la mecánica teatral de tramoya, la barra de luces frontales, vestimenta teatral y obras exteriores fachada - Fase III.

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$6.500.000.000**

Focal F-20: CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS DEL BLOQUE A NUEVOS ESPACIOS PARA LAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ - FASE 2

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$77.707.007.279**

Focal F-19: DOTACIÓN TECNOLÓGICA Y DE MOBILIARIO DE NUEVOS ESPACIOS PARA LAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ - FASE 1

Objetivo general: Dotar de mobiliario y equipos tecnológicos los Bloque B Escuela Diseño Industrial y Escuela Cine y TV, los nuevos espacios para las artes de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá **\$22.807.008.116**

Focal F-12: PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECUPERACIÓN DE LA HABITABILIDAD DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ FASE 2

Objetivo general: Dar continuidad al desarrollo del plan de mantenimiento preventivo y recuperación de la habitabilidad en los edificios de la Sede. Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá **\$7.919.000.000**

Focal F-13: PLAN DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL - BIC, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ – FASE 1

Objetivo general: Desarrollar insumos en la restauración integral de los Edificios priorizados y declarados *Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BIC)*. Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$8.354.000.000**

Focal F-16: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION DEL EDIFICIO 408 LABORATORIO DE ENSAYOS HIDRAULICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Ejecutar el Reforzamiento Estructural y Ampliación del edificio 408 Laboratorio de Ensayos Hidráulicos - LEH de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$17.191.271.433**

Focal: EDIFICIO CENTRO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO -EDV- DE LA SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Construir y poner en marcha el edificio Centro de Diagnóstico Veterinario -EDV de la Sede Bogotá. Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá **\$87.890.607.248**

Focal: EDIFICIO CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA, SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Construir el edificio Centro de Formación Deportiva de la Sede Bogotá Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$32.156.000.000**

Focal: REFORZAMIENTO Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO DE IEI 406 - PLAN DE RECUPERACIÓN INTEGRAL DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Objetivo general: Recuperar integralmente el Edificio 406, Instituto de Extensión e Investigación - IE.

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede Bogotá, **\$22.000.000.000**

Focal: DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN FARMACÉUTICA

Objetivo general: Realizar los diseños arquitectónicos, los estudios técnicos y construir el edificio del Centro de Innovación Farmacéutica.

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$52.175.000.000**

Focal F-46: RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO DE ODONTOLOGÍA (ICONTEC)

Objetivo general: Intervenir integralmente el edificio recuperado del comodato con ICONTEC (Convenio UNAL-ICONTEC - Diciembre 2019)

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$17.000.000.000**

Dentro de este **Programa E1-P2 - Ecosistema UNAL de Campus y Campos Sustentables**, hacen parte dos proyectos de infraestructura que trascendieron del trienio anterior, y en consecuencia continúan en ejecución para el trienio 22-24:

En ejecución 422: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ACTUALIZACIÓN DE REDES DEL EDIFICIO 201 FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: realizar el reforzamiento estructural, restauración arquitectónica y actualización de redes del Edificio 201 Facultad de Derecho, Ciencia Política y Sociales de la Sede Bogotá.

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá, **\$13.594.000.000** (Inversión 2022-2024)

En ejecución 419: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO FÍSICO FASE 2 DEL AUDITORIO LEÓN DE GREIFF - EDIFICIO 104 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Desarrollar insumos en la restauración integral de los Edificios priorizados y declarados Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BIC).

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, Sede Bogotá,
\$1.497.000.000 (Inversión 2022-2024)



Eje estratégico 2.

E2 - LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL

E2-P1 - Ecosistema de liderazgo público

Madre 622: ECOSISTEMA DE LIDERAZGO PÚBLICO

Objetivo general: Fortalecer el liderazgo, posicionamiento y participación incidente de la comunidad académica de la Universidad en espacios de deliberación, decisión y evaluación de la política y agenda pública del país.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
622-C1. FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LIDERAZGO PÚBLICO Y DE LAS CAPACIDADES E INSTRUMENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL PAÍS	Vicerrectoría de Investigación	\$1.000.000.000
622-C2. ARTICULACIÓN, GESTIÓN E INCIDENCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA UNAL EN LA POLÍTICA Y LA AGENDA PÚBLICA	Vicerrectoría de Investigación	\$1.000.000.000
		\$2.000.000.000

E2-P2 – Internacionalización con Apuesta por el Sur

Madre 610: FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES EXTERIORES Y DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Objetivo general: Robustecer las estrategias de relaciones exteriores, internacionalización y cooperación internacional, a partir de la armonización de las funciones misionales de la Universidad, la interacción con instituciones nacionales e internacionales y la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
610-C1. COOPERACIÓN A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	Dirección de Relaciones Exteriores	\$1.732.086.018
610-C2. GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA INTERNACIONAL	Facultad de Ingeniería, Sede Bogotá	\$400.000.000

610-C3. GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA NACIONAL	Facultad de Administración, Sede Manizales	\$400.000.000
610-C4. RELACIONES TRANSFRONTERIZAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS REGIONES.	Sede Tumaco	\$500.000.000
610-C5. ESPACIOS PLURILINGÜES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	Dirección de Relaciones Exteriores	\$1.220.713.982
610-C6. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	Sede Palmira	\$300.000.000
610-C7. MOVILIDAD ACADÉMICA INCLUYENTE Y DIVERSIFICADA	Dirección de Relaciones Exteriores	\$2.747.200.000
610-C8. ACOMPAÑAMIENTO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE EN LA UNAL	Sede Medellín	\$200.000.000
		\$7.500.000.000

Impacto en la Sede Bogotá

La **OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES - ORI**, se articula en el proyecto madre 610, que consta de 8 proyectos componentes:

En el Componente **610-C1. COOPERACIÓN A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**, se busca impulsar el intercambio de conocimiento a nivel nacional e internacional, su transferencia y la cooperación Sur-Sur, especialmente con América Latina y el Caribe, Asia y África, y el impacto en la Sede será la aplicación de la estrategia de cooperación Sur-Sur: igualmente se buscará visibilizar las fortalezas académicas e investigativas de la Universidad Nacional de Colombia en entornos locales, regionales, nacionales e internacionales, a través de diversas actividades organizadas por la Sede.

El Componente **610-C2. GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA INTERNACIONAL**, promueve la diplomacia científica internacional, basados en agendas de interés institucional, y en relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la asesoría a grupos de inves-

tigación interesados en presentar proyectos de formación, investigación, extensión, creación e innovación en convocatorias internacionales.

El objetivo del Componente **610-C3. GESTIÓN PARA LA DIPLOMACIA CIENTÍFICA NACIONAL**, es crear el grupo de diplomacia científica nacional como mecanismo para promover el trabajo colaborativo entre la Universidad, el Gobierno y las empresas, mientras que el del Componente **610-C4. RELACIONES TRANSFRONTERIZAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS REGIONES**, es impulsar las relaciones transfronterizas de las Sedes de Presencia Nacional en un sentido de cooperación para la transformación del contexto/territorio, y para la Sede Bogotá, es generar un crecimiento de convenios con países fronterizos y participación en asociaciones y redes académicas.

En cuanto al Componente **610-C5. ESPACIOS PLURILINGÜES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN**, se trabajará en el fortalecimiento de las competencias interculturales y multilingüísticas de docentes, estudiantes y administrativos (en lenguas maternas y extranjeras), incrementando los espacios que permiten profundizar y fortalecer las competencias interculturales y multilingüísticas de los docentes, de los estudiantes y de los administrativos.

A través de actividades de internacionalización del currículo y para la Sede Bogotá, el Componente **610-C6. INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO**, que promueve programas y estrategias para la internacionalización del currículo, que permitan la cooperación con pares nacionales e internacionales especialmente con América Latina y el Caribe, Asia y África, se tiene una meta para el trienio de 3852 movilidades; el Componente **610-C7. MOVILIDAD ACADÉMICA INCLUYENTE Y DIVERSIFICADA**, potencializará la cooperación, el intercambio, la investigación y la movilidad nacional e internacional, basados en agendas de interés regional para las distintas sedes de la Universidad y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): y mediante actividades que promuevan la interculturalidad y el bilingüismo en la Sede Bogotá, se trabajará en el Componente **610-C8. ACOMPAÑAMIENTO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL EN-TRANTE EN LA UNAL**, para promover la interculturalidad en la comuni-

dad universitaria mediante la interacción con los estudiantes visitantes nacionales e internacionales, a través de actividades académica y no académicas, fomentando a su vez el voluntariado en la institución.

Subcomponente 610-C1-S1: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO, RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COOPERACIÓN DE LA SEDE BOGOTÁ

Objetivo General: Afianzar y propender por el aprovechamiento de las oportunidades de internacionalización del currículo/internacionalización en casa de la Sede Bogotá, para fomentar el relacionamiento estratégico como escenario intencional y planeado, integrado en la dimensión intercultural y global, generando una mayor visibilidad de nuestra comunidad universitaria en contextos regionales, locales y globales.

Oficina de Relaciones Internacionales, ORI, Sede Bogotá, **\$ 459.698.800**

Subcomponente 610-C6-S2: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO PARA LA SEDE BOGOTÁ

Objetivo General: Afianzar y propender por el aprovechamiento de las oportunidades de internacionalización del currículo/internacionalización en casa de la Sede Bogotá, para fomentar el relacionamiento estratégico como escenario intencional y planeado, integrado en la dimensión intercultural y global, generando una mayor visibilidad de nuestra comunidad universitaria en contextos regionales, locales y globales.

Oficina de Relaciones Internacionales, ORI, Sede Bogotá, **\$ 458.811.500**

Subcomponente 610-C7-S2: APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA SEDE BOGOTÁ

Objetivo General: Afianzar y propender por el aprovechamiento de las oportunidades de internacionalización del currículo/internacionalización en casa de la Sede Bogotá, para fomentar el relacionamiento estratégico como escenario intencional y planeado, integrado en la dimensión intercultural y global, generando una mayor visibilidad de nuestra comunidad universitaria en contextos regionales, locales y globales.

Oficina de Relaciones Internacionales, ORI, Sede Bogotá, **\$ 1.081.489.700**

Eje estratégico 3

E3 - ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

E3-P1 - Aprendizaje Colaborativo, Transformación Pedagógica y Desarrollo Curricular

Madre 614: APRENDIZAJE COLABORATIVO, TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO CURRICULAR

Objetivo general: Contribuir tanto al Propósito Superior de la Universidad Nacional como al cumplimiento de sus fines y avanzar en el cambio pedagógico, mediante la formación integral de los estudiantes; el trabajo colaborativo; el desarrollo y la armonización curricular; la promoción y consolidación de experiencias formativas significativas; la reorganización de los posgrados; la creación y puesta en marcha del Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa; y la consolidación de los ecosistemas de innovación y de información para la gestión académica.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
614-C1. APRENDIZAJE COLABORATIVO Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA	Dirección Académica Sede Bogotá	\$ 2.700.000.000
614-C2. DESARROLLO Y ARMONIZACIÓN CURRICULAR	Dirección Nacional de Programas de Pregrado	\$ 2.000.000.000
614-C3. REORGANIZACIÓN Y REORIENTACIÓN DE LOS POSGRADOS	Dirección Nacional de Programas de Posgrado	\$ 900.000.000
614-C4. FORMULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN ACADÉMICA	Dirección Nacional de Innovación Académica	\$ 1.420.000.000
614-C5. FORMULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA	Vicerrectoría Académica	\$ 2.250.000.000
614-C6. FORMACIÓN INTEGRAL	Vicerrectoría Académica	\$ 1.800.000.000
614-C4. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA	Facultad de Arquitectura, Medellín	\$ 930.000.000
		\$12.000.000.000

Impacto en la Sede

La Vicerrectoría Académica de la Universidad asignó a la **DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA SEDE BOGOTÁ**, la coordinación del componente **614-C1. APRENDIZAJE COLABORATIVO Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA**, con una asignación total de 2.700 millones de pesos, de los cuales corresponde a la Sede la suma de 929 millones.

Este componente tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Actualizar y fortalecer en pedagogía a los profesores de la Universidad mediante el trabajo colaborativo.

Los siguientes son los indicadores para su medición:

- Variación porcentual de profesores que participan en actividades de actualización y fortalecimiento pedagógico; con una meta nacional de 440 en la cual, la Sede Bogotá deberá cumplir con un número de 150.
- Número de seminarios, talleres, cursos libres, foros, en los cuales participan los docentes como parte de las actividades de fortalecimiento pedagógico, con una meta nacional de 46, en la cual, la Sede Bogotá deberá cumplir con 20.
- Número de espacios de colaboración interdisciplinarios y transdisciplinarios, con una meta nacional de 72 en donde la Sede deberá cumplir con 50.

2. Crear y consolidar experiencias de aprendizaje basado en problemas, retos y proyectos, aprendizaje colaborativo y aprendizaje situado.

El indicador definido es:

- Porcentaje de avance en el desarrollo de experiencias de aprendizaje basado en problemas retos y proyectos, aprendizaje colaborativo y aprendizaje situado, con una meta nacional de 20, la cual, la Sede Bogotá deberá cumplir con 8.

A continuación, se presenta la distribución de los recursos prevista por la Sede para cada vigencia:

Vigencia	2022	2023	2024	Total
Recurso Nación	189.720.000	396.253.440	343.238.861	929.212.301

Madre 616: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Objetivo general: Mejoramiento continuo mediante la autoevaluación la evaluación institucional y de los programas curriculares, el acompañamiento académico, el estímulo de becas de posgrado y la profundización en segunda lengua.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
616-C1. AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS CURRICULARES E INSTITUCIONAL	Dirección Nacional de Programas de Pregrado	\$ 7.000.000.000
616-C2. ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	Dirección Académica, Sede Bogotá	\$ 8.000.000.000
616-C3. BECAS DE POSGRADO: “GRADO DE HONOR DE PREGRADO” Y DE ASISTENTES DOCENTES.	Dirección Nacional de Programas de Posgrado	\$ 11.271.386.247
616-C4. FORTALECIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA COMO APUESTA INSTITUCIONAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR	Facultad de Arquitectura, Sede Medellín	\$ 6.000.000.000
		\$ 32.271.386.247

Impacto en la Sede

Para la coordinación y ejecución del proyecto, la Vicerrectoría Académica asignó a la **DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA SEDE BOGOTÁ** la responsabilidad del Componente **616-C2. ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO**, con una asignación presupuestal total de 8.000 millones de pesos, de los cuales corresponde a la Sede la suma de 1.800 millones. El objetivo específico del proyecto es fortalecer los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) y la Escuela de Pares Tutores, y los indicadores son:

- Número de estudiantes acompañados, con una meta nacional de 19.235, en la cual, la Sede Bogotá deberá atender a 6.000 durante los periodos académicos restantes del trienio 2022-2024.

- Talleres de reflexión y formación sobre el rol del par tutor, con una meta de 135, en la cual, la Sede Bogotá aportará 15.

A continuación, se presenta la distribución prevista por la Sede para cada vigencia:

Vigencia	2022	2023	2024	Total
Sede Bogotá	325.000.000	742.980.000	732.020.000	1.800.000.000

Dentro del Componente **616-C1. AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS CURRICULARES E INSTITUCIONAL**, la Sede Bogotá contará con 1.800 millones de pesos con las siguientes responsabilidades a realizar durante el trienio, en colaboración con la Vicerrectoría Académica, en el marco del objetivo general del componente: orientar los ejercicios de autoevaluación y evaluación externa, nacionales e internacionales, que adelantan los programas curriculares y la institución con fines de mejoramiento continuo.

Los siguientes son los indicadores para este componente:

- Porcentaje de avance en el documento de Lineamientos de autoevaluación con fines de mejoramiento y acreditación para los programas curriculares actualizados, aplicados y validados.
- Número de programas de pregrado y de posgrados que adelantan ejercicios de autoevaluación con fines de mejoramiento y con fines de acreditación.
- Número de programas en proceso de acreditación internacional soportado en documentos e informe de evaluación de los procesos de acreditación internacional de los programas de pregrado acreditados en vigencias anteriores (ABET y RIBA).
- Porcentaje de avance del documento con la metodología para la consolidación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional articulado con el Plan Estratégico Institucional - PLEI 2034 y los Planes Globales de Desarrollo que lo componen, elaborado en conjunto con la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.
- Porcentaje de avance en la Implementación del modelo de evaluación de los Programas de Admisión Especial como parte de los ejer-

cicios de evaluación para el mejoramiento continuo de los programas y las sedes.

Los compromisos que se destacan dentro de los deberes de la Sede Bogotá, son:

- Acompañar a las facultades y a los programas en el rediseño curricular, en el marco de la apropiación del modelo actualizado de autoevaluación con fines de acreditación.
- Acompañar el desarrollo de los procesos de autoevaluación, con fines de renovación de acreditación, para presentar ante el CNA al menos 34 programas.
- Aportar parcialmente a la financiación de la logística de las visitas de evaluación externa de 65 programas curriculares que adelanten procesos de acreditación.
- Apoyar a 4 programas curriculares que tienen procesos de acreditación internacional en curso.
- Participar en la revisión de los nuevos lineamientos de acreditación institucional establecidos en el Acuerdo 02 del 2020 del CESU y los generados por el CNA, conforme a las solicitudes que realice la Vicerrectoría Académica.

El presupuesto asignado por vigencias es:

Sede Bogotá	2022	2023	2024
Vigencia	\$ 449.961.565	\$ 731.219.286	\$ 618.819.149

El objetivo del Componente **616-C3. BECAS ASISTENTE DOCENTE** es apoyar económicamente la oferta de **233** Becas de posgrado en las sedes andinas de la Universidad, de las cuales, corresponden a la Sede Bogotá, **176** Beca de Asistente Docente durante el trienio.

Adicionalmente, la Dirección Académica de la Sede aportará recursos para otorgar aproximadamente **274** becas durante el trienio, con el fin de contar con una oferta continua de 90 becas en cada periodo académico, para un gran total de 450 becas durante el trienio.

Esta modalidad de beca se enfoca en estudiantes del nivel de doctorado, maestría y de especialidad del área de la salud de la Universidad

con el objetivo de promover la formación de nuevos docentes y, a su vez, permitir a los estudiantes la oportunidad de adquirir o mejorar sus destrezas en áreas del conocimiento afines con la formación profesional que estén adelantando en la institución. Además, este tipo de beca también pretende asegurar la sostenibilidad económica de los beneficiarios durante el desarrollo del programa curricular para que puedan lograr con éxito su graduación.

El presupuesto para este Componente es:

Vigencia / Recurso	2022	2023	2024
Recursos Nación	\$1.080.000.000	\$ 1.126.472.037	\$ 0
Recursos Sede	\$0	\$ 1.033.527.963	\$2.160.000.000
Total	\$1.080.000.000	\$ 2.160.000.000	\$ 2.160.000.000

El Componente **616-C4. FORTALECIMIENTO EN LENGUA EXTRANJERA COMO APUESTA INSTITUCIONAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR**, está bajo el liderazgo de la Dirección Académica de la Sede Medellín, con el objetivo de apoyar cerca de 1.100 estudiantes, por periodo académico, que desean aprender o mejorar su conocimiento de una lengua extranjera, como libre elección del plan de estudios.

Para el caso de la Sede Bogotá, se continuarán ofertando cursos en el marco del programa *Explora UN Mundo* e *Intensive English*, con diferentes opciones de lenguas extranjeras: Inglés, Francés, Italiano, Alemán y Portugués.

El presupuesto previsto es:

Vigencia / Recurso	2022	2023	2024
Recursos Nación	\$ 466.400.000	\$ 946.050.000	\$ 991.100.000
Recursos Sede	\$ 150.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Total	\$ 616.400.000	\$1.246.050.000	\$1.291.100.000

Con el propósito de contribuir con la formación integral de los estudiantes y con la promoción y consolidación de experiencias formativas significativas, la **DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL** consolida el proyecto de inversión:

Focal F-18: ALIANZAS PARA EL ARTE, LA MEMORIA Y LA BIOCULTURA COMO UN PROYECTO TRANSDISCIPLINAR

Objetivo general: Diseñar proyectos transversales del arte, la memoria, la música y las Colecciones Patrimoniales a largo plazo; concibiendo a la Universidad Nacional de Colombia como un gran centro cultural y actor fundamental en la construcción de los procesos culturales a largo plazo. Dirección de Patrimonio Cultural, Sede Bogotá, **\$2.005.000.000**

E3-P2 - Armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento		
Madre 607: ARMONIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIDAD DE LAS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN E INNOVACIÓN PARA UNA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA		
Objetivo general: Armonizar, fortalecer y visibilizar la investigación, la extensión, creación e innovación para garantizar una gestión integral y eficaz del conocimiento.		
COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
607-C1. ARMONIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	Vicerrectoría de Investigación	\$ 2.400.000.000
607-C2. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS	Vicerrectoría de Investigación	\$ 23.100.000.000
607-C3. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO	Vicerrectoría de Investigación	\$ 5.759.000.000
607-C4. MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	Vicerrectoría de Investigación	\$ 13.300.000.000

607-C5. GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS	Vicerrectoría de Investigación	\$ 2.460.000.000
607-C6. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO	Unimedios	\$ 3.000.000.000
607-C7. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COLECTIVA Y TRANSFORMADORA	Vicerrectoría de Investigación	\$ 12.648.000.000
607-C8. CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR)	Vicerrectoría de Investigación	\$ 1.200.000.000
607-C9. EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS TERRITORIOS	Vicerrectoría de Investigación	\$ 6.750.000.000
607-C10. MODELO DE IMPACTO Y CAPACIDADES	Vicerrectoría de Investigación	\$ 1.000.000.000
607-C11. PORTAL EN LINEA DE LAS COLECCIONES CIENTÍFICAS DE LA UNAL	Vicerrectoría de Investigación	\$ 1.000.000.000
		\$ 72.617.000.000

Impacto en la Sede Bogotá

La **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN-DIEB**, se articula con la Vicerrectoría de Investigación, en algunos de los componentes del proyecto madre 607, de la siguiente manera:

En el Componente **607-C1. ARMONIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**, la Sede participará en tres (3) pilotos de cursos/diplomados en modalidad virtual intersedes y/o interfacultades, en temática de salud, desarrollo Territorial Sostenible y construcción de nación y paz sostenible desde los territorios, como parte del objetivo brindar soluciones a retos y problemáticas priorizadas por el territorio y relacionadas con el desarrollo sostenible y la construcción de paz de manera colaborativa con las otras Se-

des, a través de las estrategias de Educación continua dirigida a diferentes públicos objetivo: el aporte aproximado del Nivel Nacional a la Sede Bogotá es de **\$300.000.000**.

El Componente **607-C2. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS TERRITORIOS** se operará mediante diferentes frentes, principalmente mediante el mecanismo de convocatorias nacionales:

- Creación mediante el mecanismo de Convocatoria, de por lo menos 5 semilleros interdisciplinarios, interfacultades e inter sedes, para fomentar en la comunidad académica de la Universidad la iniciación temprana en las actividades de investigación, creación, extensión e innovación. Dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado. El nivel nacional tiene una disponibilidad de **\$ 2.599.000.000**. Sin embargo, el valor asignado a la Sede Bogotá, está sujeto al número de propuestas que resulten financiadas para la Sede, según las condiciones de la convocatoria en donde participan todas las sedes de la Universidad
- Financiación de Proyectos robustos de investigación, creación, extensión, innovación y emprendimiento, interdisciplinarios, inter sedes o interinstitucional, con participación de docentes de la Sede, según las áreas estratégicas y mediante Convocatorias Nacionales. Es importante señalar que aun cuando nivel nacional tiene una disponibilidad de **\$4.800.000.000**, el valor asignado a la Sede Bogotá, está sujeto al número de propuestas que resulten financiadas para la Sede, según las condiciones de la convocatoria en donde participan todas las sedes de la Universidad
- Participación en la Red de Comités de ética de la UNAL, para fortalecer la Conformación, funcionamiento y alcances de los comités de ética de la Universidad Nacional de Colombia, el aporte aproximado del Nivel Nacional a la Sede no es cuantificable.
- En cuanto al fortalecimiento de capacidades de investigación, creación artística e innovación de la comunidad académica mediante el intercambio de conocimiento en el ámbito nacional e internacional, así como con la divulgación de la producción científica y artística, se espera los siguientes impactos:

- Aproximadamente 294 movilidades en modalidades presencial y virtual para el intercambio de conocimiento en el ámbito nacional e internacional.
- Cerca de 630 postulaciones a oportunidades nacionales e internacionales a las que aplican los investigadores.
- Alrededor de 45 eventos de investigación.

El Nivel Nacional tiene una disponibilidad de **\$1.227.600.000**. Sin embargo, el valor asignado a la Sede Bogotá, está sujeto al número de propuestas que resulten financiadas para la Sede, según las condiciones de la convocatoria en donde participan todas las sedes de la Universidad.

En cuanto al Componente **607-C3. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO**, la Sede Bogotá participará en la definición de la política y en la creación del sistema de innovación, transferencia y emprendimiento de la Universidad Nacional de Colombia, en el cual se contemplan los siguientes entregables o impactos para la Sede Bogotá:

1. Grupo base comité consultivo (7 facultades y DIEB) y participación activa en al menos 3 eventos del ecosistema,
2. Liderazgo de la red de transferencia e innovación de la región,
3. Formación y orientaciones a través del programa CATI,
4. Consolidación OTRI UNAL Bogotá con 4 programas: innovación, transferencia y propiedad intelectual, emprendimiento - Mentor y proyectos estratégicos.
5. CDT - Nodos de Transferencia - Articulación estructuras de apoyo al escalamiento y emprendimiento: dotación de estructuras de apoyo a la innovación.
6. Treinta (30) posibles desarrollos - propuestas de escalamiento evaluadas y priorizadas,
7. Cinco (5) empresas tipo spin-off (mínimo 2 spin-off de regiones y 2 start up),
8. Dos (2) licenciamientos a empresas ya establecidas y 3 licenciamientos spin-off
9. Un (1) semillero en Innovación, Transferencia y Emprendimiento

La Sede contará con un aporte del Nivel Nacional para este componente de **\$1.800.000.000**.

Para el Componente **607-C5. GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS**, se propende por el mejoramiento del acceso a recursos bibliográficos digitales, herramientas para gestión de conocimiento e información bibliométrica de apoyo a fines misionales en aspectos tales como: portal de servicios del SINAB y las herramientas para gestión de conocimiento, usabilidad de los recursos bibliográficos y acceso a información científica de relevancia. Para ello la Sede contará con aportes del Nivel nacional de **\$200.000.000**

Frente al Componente **607-C4. MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**, la **DIRECCIÓN DE LABORATORIOS** coordina el impacto que este componente tendrá en la Sede y se verá reflejado a través de tres metas específicas que son:

1. Consolidar programas de reposición y mantenimiento de los equipos robustos para uso compartido en la Universidad Nacional de Colombia. Se tiene como meta impactar al menos el setenta por ciento de los equipos robustos para uso compartido en lo tocante a su mantenimiento o reposición. No se realizará asignación de recursos discriminados por las diferentes sedes, sino que se hará convocatoria del orden nacional, actividad que contará con recursos por cinco mil millones de pesos para el conjunto global de las Sedes.
2. Identificar y potenciar la gestión y las capacidades técnicas y tecnológicas de los laboratorios, con la que se espera atender las necesidades y problemáticas identificadas de al menos 52 laboratorios de la Sede, como también impulsar la creación de estrategias de cooperación de laboratorios internas o externas a la Universidad. Para lograr estas metas, parte de los recursos se asignarán por convocatoria del orden nacional (creación de estrategias de cooperación) y otra parte se asignará para gestión en las sedes. Los respectivos valores para asignar para ejecución en la sede Bogotá no se han informado. Esta actividad contará con recursos por cinco mil novecientos veinte millones de pesos para el conjunto global de las Sedes.

3. Establecer los requerimientos técnicos, tecnológicos y de gestión necesarios para la implementación de estrategias de transformación digital en los laboratorios al servicio de la docencia en un entorno de trabajo colaborativo e intercedes. Para este objetivo la DNIL asignó recursos por trecientos millones de pesos para ser ejecutados conjuntamente entre las sedes Medellín, Manizales y Bogotá.

Los proyectos particulares de la Sede, que se formulan para avanzar en la armonización de las Funciones Misionales para la gestión del conocimiento, son:

Subcomponente 607-C1-S2: HACIA UNA INTERACCIÓN CON EL ENTORNO: ESTRATÉGICA, RECÍPROCA Y EFICIENTE

Objetivo general: Fortalecer la interacción de la Universidad Nacional de Colombia con el entorno a partir de la construcción de relaciones estratégicas, recíprocas y eficientes.

División de Extensión, Sede Bogotá, **\$1.300.000.000**

Subcomponente 607-C5-S2: NUESTRA BIBLIOTECA INCLUYENTE, MODERNA Y PARTICIPATIVA

Objetivo general: Optimizar los servicios de información bibliotecaria para la comunidad universitaria que faciliten las actividades académicas y de investigación de forma incluyente y participativa en las Bibliotecas de la Sede Bogotá.

División de Bibliotecas, Sede Bogotá, **\$578.000.000**

Subcomponente 607-C7-S1: UNAL SEDE BOGOTÁ - POLO DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN

Objetivo general: Posicionar a la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá como polo de desarrollo de la región a través del liderazgo y el apoyo a las agencias y programas estratégicos de Bogotá Región.

Dirección de Investigación y Extensión, Sede Bogotá, **\$1.355.800.000**

Subcomponente 607-C3-S4: HACIA UN SISTEMA ITEM ESTRATÉGICO Y ARTICULADOR

Objetivo general: Fortalecer la interacción de la Universidad Nacional de Colombia con el entorno a partir de la construcción de relaciones estraté-

gicas, recíprocas y eficientes que potencien la 1. Innovación, Transferencia y Emprendimiento. 2. Armonización de la Extensión con la Investigación.
División de Extensión, Sede Bogotá, **\$250.000.000**

Subcomponente 607-C2-S2: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN PARA LAS COMUNIDADES - SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Impulsar el liderazgo de la Universidad Nacional de Colombia en procesos de investigación y creación a través del fortalecimiento de las capacidades de la comunidad académica de la Sede Bogotá y la integración de las funciones misionales.

División de Investigación, Sede Bogotá, **\$3.622.000.000**

Subcomponente 607-C4-S4: MEJORAMIENTO DE LOS LABORATORIOS PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN - SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Fortalecer los laboratorios de la Sede Bogotá en los aspectos misionales de investigación, formación, extensión y creación bajo el criterio calidad y eficiencia para la comunidad académica de la Universidad Nacional de Colombia.

Dirección de Laboratorios, Sede Bogotá, **\$1.901.000.000**

Focal F-47: FORMACIÓN DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL CON UN ENFOQUE CRÍTICO, CREATIVO Y SOSTENIBLE.

Objetivo general: Diseñar proyectos transversales del arte, la memoria, la música y las Colecciones Patrimoniales a largo plazo; concibiendo a la Universidad Nacional de Colombia como un gran centro cultural y actor fundamental en la construcción de los procesos culturales a largo plazo.

División de Extensión, Sede Bogotá, **\$1.400.000.000**

Focal F-32: ESTUDIO DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA TECNOLOGÍA EN ACCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL - SEDE BOGOTÁ CON COMUNIDADES 2022-2024

Objetivo general: Diseñar una metodología para el estudio de Apropiación

Social de la Tecnología (AST) en proyectos de extensión universitaria y otros proyectos académicos de la Universidad Nacional - Sede Bogotá, que tienen incidencia o relación directa con comunidades.

División de Extensión, Sede Bogotá, **\$420.000.000**

E3-P3 - Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir		
Madre 604: TRANSFORMACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y EL BUEN VIVIR		
Objetivo general: Avanzar en la transformación del Bienestar Universitario para el bien ser y buen vivir de la comunidad universitaria, bajo los enfoques de Desarrollo Humano Integral, Educación Inclusiva y Promoción de la Salud, con el fin de promover el cambio cultural y la formación integral en la Universidad Nacional de Colombia.		
COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
604-C1. RECONCEPTUALIZACIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA EL BIEN SER Y EL BUEN VIVIR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Dirección Nacional de Bienestar	\$ 64.360.000
604-C2. GESTIÓN EFICIENTE DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Dirección de Bienestar, Sede Medellín	\$ 1.207.692.000
604-C3. CONTRIBUCIONES A NUEVOS APRENDIZAJES Y TRANSFORMACIONES CULTURALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	Dirección de Bienestar, Sede Bogotá	\$ 349.270.880
604-C4. UNIVERSIDAD PROMOTORA DE SALUD EN PRO DEL BIEN SER Y BUEN VIVIR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Dirección de Bienestar, Sede Palmira	\$ 683.975.636
604-C5. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá	\$ 732.740.480

604-C6. FORMACIÓN INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Dirección de Bienestar, Sede Bogotá	\$ 795.993.600
604-C7. TOMA DE DECISIONES INFORMADAS PARA EL BIEN SER Y BUEN VIVIR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Dirección Nacional de Bienestar	\$ 135.044.800
604-C8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - BIENESTAR UNIVERSITARIO	Dirección Nacional de Bienestar	\$ 1.030.922.604
		\$ 5.000.000.000

Impacto en la Sede Bogotá

La **DIRECCIÓN DE BIENESTAR** de la Sede, participa del proyecto madre 604 y sus componentes de la siguiente manera:

En el Componente **604-C2. GESTIÓN EFICIENTE SBU**, las principales actividades de la Sede son el levantamiento de necesidades de equipos, e Instalación y mantenimiento de los equipos y/o herramientas para el fortalecimiento de los servicios realizados por las áreas de bienestar en las diferentes sedes, incluyendo la Sede Bogotá, y los cuales son priorizados de acuerdo al análisis y estudio realizado desde la Dirección de Bienestar de la Sede Medellín, los cuales no incluyen equipos de cómputo/hardware o recursos de personal.

En el Componente **604-C3. CONTRIBUCIONES A NUEVOS APRENDIZAJES Y TRANSFORMACIONES CULTURALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**, la Sede participará y apoyará en la implementación de la estrategia de promoción del enfoque de Educación Inclusiva, dirigidas a la comunidad universitaria, así como en la socialización de la política institucional y académica de Educación Inclusiva.

Para el Componente **604-C4. UNIVERSIDAD PROMOTORA DE SALUD EN PRO DEL BIEN SER Y BUEN VIVIR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, cuyo principal objetivo es participar y apoyar la caracterización y análisis de perfiles de riesgo colectivo del consumo de sustancias psicoactivas por parte del estamento estudiantil, Bogotá participará en la definición de una propuesta de plan de acción que apunten a la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas en el estudiantado.

Desde la Facultad de Ciencias Humanas, de la Sede Bogotá, se lidera el Componente **604-C5. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, Implementar acciones de prevención de violencias basadas en género desde Bienestar Universitario en la sede, y para Bogotá de contará con recursos por valor de **\$67'112.960**, para implementar estrategias de comunicación dirigidas a toda la comunidad universitaria que informen sobre las acciones de prevención y atención de las violencias basadas en género que se dan en el contexto Universitario, así como para implementar acciones de atención de casos de violencias basadas en género desde el Área de Acompañamiento Integral en la Sede.

El Componente **604-C6. FORMACIÓN INTEGRAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**, coordinado por la Dirección de Bienestar de la Sede Bogotá, tiene como principal actividad asegurar la prestación de servicios de atención y acompañamiento integral estudiantil en cada una de las sedes, para lo cual contará con recursos por valor de **\$208'755.200**, para la Sede.

Para la Sede Bogotá, el nivel nacional destinó **\$78'648.000** para participar y apoyar la implementación del plan de trabajo con las acciones priorizadas para fortalecer el Sistema de Bienestar Universitario, así como la implementación las estrategias de comunicación y divulgación a nivel nacional que aporten en la transformación de los imaginarios y prácticas institucionales desde los enfoques de Género, equidad y diversidad.

El total recursos a recibir desde el nivel nacional para Bienestar Bogotá, sin incluir los valores de los equipos de dotación, es de **\$354'516.160**.

Subcomponente 604-C4-S1: PROMOCIÓN SALUD EN BOGOTÁ

Objetivo general: Establecer y ejecutar acciones de promoción y el cuidado de la salud de las personas que integran la Universidad, que favorezcan la adopción de estilos de vida saludables y el fortalecimiento de habilidades que soporten el afrontamiento de los desafíos de la vida cotidiana en los niveles personal, familiar, social, académico, laboral y cultural.

Dirección de Bienestar, Sede Bogotá, **\$1.010.000.000**

Focal F-26: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ACADÉMICAS Y DE ESPACIOS FÍSICOS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL BÁSICA Y MEDIA DEL IPARM DE LA SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Diseñar una estrategia de intervención académica y una infraestructura adecuada que permita aumentar los niveles de aprendizaje de los estudiantes del IPARM – Sede Bogotá, mejorando los procesos pedagógicos y académicos.

Vicerrectoría, Sede Bogotá, **\$2.596.000.000**

Focal F-4: INFRAESTRUCTURA DE BIENESTAR PARA UNA SANA CONVIVENCIA

Objetivo general: Diseñar y adecuar la infraestructura física para la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad en la comunidad universitaria, que permitan el fortalecimiento del autocuidado y de habilidades que propicien la calidad y permanencia académica.

Dirección de Bienestar, Sede Bogotá, **\$ 2.215.000.000**

Eje estratégico 4

E4 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE		
E4-P1 - Sistema de planeación y sostenibilidad financiera UNAL		
Madre 613: FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN FINANCIERA		
Objetivo general: Fortalecer y armonizar los instrumentos de la planeación y la sostenibilidad financiera de la Universidad Nacional de Colombia.		
COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
613-C1. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	Dirección Nacional de Planeación y Estadística	\$ 200.000.000
613-C2. FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL	Dirección Nacional de Planeación y Estadística	\$ 800.000.000
613-C3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL	Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	Sin información
		\$ 3.000.000.000

Desde la Sede Bogotá, se contribuye con el propósito institucional de fortalecer y armonizar los instrumentos de la planeación, a través del proyecto:

Subcomponente 613-C1-S1: CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA VISUALIZACIÓN E INTERACCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA SEDE BOGOTÁ A PARTIR DE UNA PLATAFORMA WEB

Objetivo general: Consolidar una estrategia para la visualización e interacción de los resultados de la gestión de la Sede Bogotá a partir de una plataforma web.

Oficina de Planeación y Estadística, Sede Bogotá, **\$900.000.000**

E4-P2 - Gestión académica, administrativa, ambiental y del talento humano

Madre 609: CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA: HACIA UN MODELO ARMÓNICO, COLECTIVO Y TRANSFORMADOR

Objetivo general: Consolidar un modelo de gestión estratégica intersedes que fundamentado en el compromiso ético institucional establezca procesos generadores de valor sustentados en el mejoramiento continuo y desde el cual se optimicen políticas y estrategias armonizadas, en una concepción contemporánea de gestión orientada al logro y al servicio tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en su conjunto.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
609-C1. MODELO INTERSEDES EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA UNAL	Vicerrectoría General	\$ 1.300.000.000
609-C2. GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO DE SERVIDORES INTEGRALES COMO AGENTES DE CAMBIO CON RESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL	Dirección Nacional de Personal	\$ 4.400.000.000
609-C3. GESTIÓN INSTITUCIONAL INTEGRAL POR PROCESOS Y REDUCCIÓN DE BRECHAS ENTRE LOS COMPONENTES MISIONAL Y ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO	Vicerrectoría General	\$ 3.500.000.000
609-C4. SISTEMA DE INTEGRIDAD Y PROBIIDAD PARA LA UNAL	Vicerrectoría General	\$ 1.600.000.000
609-C5. SISTEMA NACIONAL DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Vicerrectoría General	\$ 1.900.000.000
		\$ 12.700.000.000

Impacto en la Sede Bogotá

Dentro del Componente **609-C3. GESTIÓN INSTITUCIONAL INTEGRAL POR PROCESOS Y REDUCCIÓN DE BRECHAS ENTRE LOS COMPONENTES MISIONAL Y ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO**, la Sede Bogotá tendrá la responsabilidad de ejecutar **\$913.000.000**, para apoyar y aportar al cumplimiento del objetivo de este componente, el cual es el fortalecimiento de la cultura de la gestión institucional integral por procesos y la reducción de las brechas entre los componentes misional, académico y administrativo.

Se trabajará en la implementación de la armonización entre el modelo SIGA y los procesos de mejoramiento asociados a la autoevaluación y la acreditación institucional, en los elementos comunes y convergentes, en el aseguramiento de la calidad institucional, en el plan de fortalecimiento de competencias y conocimientos para la apropiación del Modelo SIGA, en las estrategias para fortalecer la cultura de la gestión institucional integral por procesos, en el Modelo de Gestión del Conocimiento Organizacional, en la cultura frente a la gestión del cambio, en la consolidación del programa de trámites y servicios y en la metodología de arquitectura de procesos de manera integral.

Se recibirán recursos para el trienio así:

	2022	2023	2024
Gastos de personal	\$ 172.200.000	\$ 344.400.000	\$ 344.400.000
Gastos de viaje	\$ 3.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
capacitación	\$ -	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000
Materiales y suministros	\$ 7.400.000	\$ -	\$ -
	\$ 182.600.000	\$365.200.000	\$365.200.000

Dentro del Componente **609-C4. SISTEMA DE INTEGRIDAD Y PROBIIDAD PARA LA UNAL**, la Vicerrectoría General de la Universidad, en coordinación con la **SECRETARÍA DE LA SEDE**, diseñará, implementará y consolidará el uso y la apropiación del Sistema de Integridad y Probidad para

la Universidad Nacional de Colombia, con la participación de todas las Sedes de la Universidad, como quiera que lo que se pretende es construir un Sistema unificado institucional.

En el marco de los objetivos del proyecto componente, se brindará a los estudiantes, personal docente y administrativo de la Sede Bogotá y demás sedes de la Universidad la Cátedra Colombiana: Ciudadanía, Integridad y Lucha contra la Corrupción (online). Habitualmente la Cátedra ofrece 500 cupos semestrales para la Sede Bogotá. Así mismo, se continuarán adelantando los foros internacionales sobre probidad y transparencia, en modalidad híbrida, así como capacitaciones, sensibilizaciones y talleres sobre temáticas de servicio al ciudadano, compromiso ético, transparencia y acceso a la información pública, con impacto en todas y cada una de las sedes de la Universidad.

A través del Componente **609-C5. SISTEMA NACIONAL DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, se impactará a la Sede Bogotá con el desarrollo de estrategias y actividades que permitan la participación de los diferentes actores en el fortalecimiento de la Universidad, la consolidación del Programa, de la Red y el Sistema de Información, aumentar la vinculación de los “Unalistas” en los procesos académicos de la Institución y aportar a la sostenibilidad de Nación.

Para tal fin, se proyectan las siguientes acciones en el trienio que atienden a las necesidades y demandas de la Sede y sus Facultades: aprobación Estatuto del Egresado; feria Virtual Campus Laboral UNAL 2023 y 2024; Encuentro Internacional de Egresados 2023 y 2024; desarrollo de la Segunda Fase al Sistema de Información de Egresados - SIE (herramienta de interacción entre las egresadas y los egresados con la Universidad y el sector productivo); recolección e información de la comunidad egresada; 3 campañas publicitarias para fortalecer la identidad del Programa y la marca UNAL; además de la apertura de convenios y alianzas que robustecen las áreas de Emprendimiento, Voluntariado, Filantropía, Empleabilidad, Inclusión y Comunidad, Internacionalización, Investigación, Ciencia y Tecnología, entre otros.

Los proyectos de inversión de la Sede, que aportan al modelo de gestión estratégica mediante el diseño e implementación de procesos generadores de valor para optimizar políticas, estrategias y recursos, son:

Subcomponente 609-C3-S1: CULTURA DE LA CALIDAD PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL INTEGRAL POR PROCESOS

Objetivo general: Facilitar la implementación exitosa de los procesos de transformación, la aceptación y asimilación de los cambios, producto de una nueva forma de gestión.

Oficina de Planeación y Estadística, Sede Bogotá, **\$800.000.000**

Subcomponente 609-C1-S1: CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE TESORERÍA DE LA SEDE BOGOTÁ

Objetivo general: Crear e implementar un Centro de Servicios Compartidos de Tesorería que permita optimizar la gestión de recursos y la calidad en los servicios prestados para los usuarios de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

Dirección Financiera y Administrativa, Sede Bogotá, **\$1.859.811.733**

Subcomponente 609-C1-S2: CONSTITUCIÓN - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS SEDE BOGOTÁ “PMO BOGOTÁ”

Objetivo general: Desempeñar operaciones técnicas, jurídicas y administrativas especializadas en el acompañamiento a la negociación, elaboración de acuerdos de voluntades y la articulación y seguimiento de las actividades pactadas, relacionadas con la ejecución de los proyectos.

División de Extensión, Sede Bogotá, **\$1.308.000.000**

E4-P3 - Gestión integral del dato, de la información y la comunicación institucional

Madre 612: CONECTIVIDAD LAN Y WLAN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Objetivo general: Fortalecer la conectividad de las redes LAN y WLAN a través de la implementación de SDN, optimizar la conectividad internet y WAN para las SPN y fortalecer e integrar tecnologías y saberes para el desarrollo de la computación científica en la Universidad Nacional de Colombia.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
612-C1. FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DE LAS REDES LAN Y WLAN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SDN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Sección de Infraestructura y Gestión de servicios de TI, División de Gestión Tecnológica, DNED	\$ 24.000.000.000
612-C2. CONECTIVIDAD WAN E INTERNET DE LAS SEDES ORINOQUIA Y TUMACO, ASÍ COMO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL DE ACCESO A LA RED EN LA SEDE BOGOTÁ	Sección de Infraestructura y Gestión de servicios de TI, División de Gestión Tecnológica, DNED	\$ 570.000.000
612-C3. FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SABERES PARA EL DESARROLLO DEL CÓMPUTO CIENTÍFICO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Sección de Infraestructura y Gestión de servicios de TI, División de Gestión Tecnológica, DNED	Sin información
		\$ 25.570.000.000

Impacto en la Sede Bogotá

La **SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI, DE LA SEDE BOGOTÁ**, y de la División de Gestión Tecnológica, Dirección Nacional de Estrategia Digital liderará dos de los tres proyectos Componentes del proyecto madre 612.

Mediante el desarrollo del Componente **612-C1. FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD DE LA REDES LAN Y WLAN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SDN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, se contemplan los siguientes aspectos:

1. Actualización de equipos de red para reducir el nivel de obsolescencia de las redes a nivel nacional en lo que comprende a equipos activos y red Wireless para los edificios y espacios priorizados.
2. Implementación de mecanismos de redes definidas por software (Software defined Networks, SDN) para optimizar la gestión y el uso de los recursos.
3. Transferencia de conocimientos para la apropiación y buen uso de las nuevas tecnologías que sean implementadas para el equipo técnico de la Universidad, producto del desarrollo del proyecto.

En consecuencia, se plantean las siguientes metas para cada una de las líneas de acción:

1. Renovación de la infraestructura principal de redes (equipos de Core y de distribución), para el caso de la sede Bogotá, se plantea una renovación del 100% del total de equipos existentes.
2. Actualización de la infraestructura a nivel de equipos de comunicaciones (switches) y antenas de comunicación (WIFI) por lo menos en un 50% del total de equipos que se encuentran obsoletos para los edificios priorizados, y la priorización de los espacios será realizada en el marco del desarrollo del proyecto de acuerdo con las necesidades que se identifiquen para cada uno de los espacios de la Sede.
3. Implementación de mecanismos de gestión y optimización del uso del servicio para el 100% de la solución adoptada.
4. Entrenamiento técnico para el personal del área de redes y comunicaciones de la Universidad (10 personas).

De igual manera resulta importante destacar que para el desarrollo de este componente se estima contar con un presupuesto de **\$24.000.000.000**, los cuales se ejecutarán en acciones de nivel nacional que tendrán impacto en las nueve (9) Sedes de la Universidad Nacional de Colombia.

Referente a las actividades a desarrollar se trabajará de manera conjunta con los responsables de Informática de las Facultades en el caso de la sede Bogotá, así como con los jefes de informática de las demás Sedes para establecer las responsabilidades, tiempos y recursos que deban disponer para la ejecución del proyecto.

En el Componente **612-C2. CONECTIVIDAD WAN E INTERNET DE LAS SEDES ORINOQUIA Y TUMACO, ASÍ COMO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL DE ACCESO A LA RED EN LA SEDE BOGOTÁ**, se han establecido dos objetivos específicos:

1. El establecimiento de un mecanismo de control de acceso a la red institucional de la Sede Bogotá para el establecimiento de políticas de uso del servicio, actualmente inexistentes, así como para reemplazar el servicio de navegación a través del sistema de proxy's.
2. Adquisición de canales de backup (Internet) para las sedes Tumaco y Orinoquía.

Para este proyecto se contará con recursos de inversión por valor de **\$570.000.000** para la ejecución de la totalidad del componente, en toda la Universidad.

Madre 611: CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL: HACIA LA CONVERGENCIA DEL USUARIO DIGITAL, LA GESTIÓN DEL DATO Y EL CONOCIMIENTO, APALANCADO EN LA TECNOLOGÍA

Objetivo general: Consolidación de la transformación digital en la Universidad Nacional hacia la convergencia del usuario digital, la gestión del dato y el conocimiento, apalancado en la tecnología.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
611-C1. ESTRATEGIA TI	DNED	Sin información
611-C2. GESTIÓN DE INFORMACIÓN	DNED	Sin información
611-C3. GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL SOFTWARE	DNED	Sin información
611-C4. INNOVACIÓN	DNED	Sin información
611-C5. IDENTIDAD DIGITAL	DNED	Sin información

611-C6. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	DNED	Sin información
611-C7. SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO	DNED	Sin información
		\$18.430.000.000

Madre 608: FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN, LA DIVULGACIÓN, LA IMAGEN INSTITUCIONAL, LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, LOS ENTORNOS DIGITALES Y EL PATRIMONIO DOCUMENTAL

Objetivo general: Fortalecer la política, procesos y funciones de comunicación interna y externa de la Universidad Nacional de Colombia, articulando estratégicamente a las sedes, facultades, centros, institutos y demás instancias encargadas de la comunicación, mediante la convergencia de la divulgación, la producción y difusión de contenidos, la imagen institucional, la comunicación estratégica, los canales y medios de comunicación en entornos digitales, y la conformación y preservación del repositorio y el patrimonio documental digital, audiovisual, radiofónico, fotográfico y gráfico.

COMPONENTES	RESPONSABLE	INVERSIÓN TOTAL UNAL
608-C1. COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES RADIOFÓNICOS DE LA UNAL PARA AMPLIAR LA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA, ACADÉMICA Y CULTURAL E INSTITUCIONAL	Unimedios	\$1.316.927.422
608-C2. COMPONENTE 2: POTENCIAR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y DIVULGACIÓN DE LA UNAL, PARA INCREMENTAR LA VISIBILIDAD INSTITUCIONAL, DE LAS SEDES Y LAS REGIONES	Unimedios	\$1.784.026.828
608-C3. COMPONENTE 3: FORTALECER LAS COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS A TRAVÉS LAS PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y WEB DE LA UNAL	Unimedios	\$601.653.792

608-C4. COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE LA UNAL, PARA APALANCAR LA DIVULGACIÓN, LA COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA Y EL VINCULO CON LAS SEDES Y REGIONES	Unimedios	\$2.491.391.962
608-C5. COMPONENTE 5: POTENCIAR LA IMAGEN, LA MARCA Y LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL DE LA UNAL	Unimedios	\$1.355.999.996
608-C6. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y REPOSITORIOS DE CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN MULTIMEDIA DE LA UNAL	Unimedios	\$450.000.000
		\$8.000.000.000

Impacto en la Sede Bogotá

A través de este proyecto madre 608, y en coordinación con la **SECRETARÍA DE SEDE** se tendrá por el Componente **608-C1. COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES RADIOFÓNICOS DE LA UNAL PARA AMPLIAR LA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA, ACADÉMICA Y CULTURAL E INSTITUCIONAL**, una serie radiofónica y dos de radio web. En el **608-C2. COMPONENTE 2: POTENCIAR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN, PRENSA Y DIVULGACIÓN DE LA UNAL, PARA INCREMENTAR LA VISIBILIDAD INSTITUCIONAL, DE LAS SEDES Y LAS REGIONES**, un artículo por cada edición del periódico impreso.

En cuanto al **608-C5. COMPONENTE 5: POTENCIAR LA IMAGEN, LA MARCA Y LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL DE LA UNAL**, se tendrán dos campañas institucionales en la Sede, para articular la comunicación interna, y afianzar el posicionamiento y la marca UNAL.

Con el fin de fortalecer la comunicación interna y externa, la **SECRETARÍA DE SEDE** construye y coordina el siguiente proyecto:

Focal F-28: SOMOS CAMPUS 4.0: DIÁLOGO, CULTURA Y MEMORIA

Objetivo general: Ejecutar acciones alineadas con la política de comunicaciones de la Universidad para la divulgación, consolidación y fortalecimiento de la información institucional, oficial y organizacional que promueva la cultura universitaria, ciudadanía y memoria en la sede Bogotá. Secretaría de Sede Bogotá, **\$1.000.000.000**

Recursos del Plan de Acción de Sede 22-24

El Plan de Acción de la Sede Bogotá para el trienio contempla dos grupos de fuentes de financiación. El primer grupo, denominado Fuentes asignadas y gestionadas, relaciona aquellas provenientes de parafiscales (Estampilla pro Universidad Nacional - Ley 1697 de 2013 y Estampilla FJDC - Ley 1825 de 2017), aportes de la nación (cuota artículo 86, Ley 30 - 1992), recursos propios (matrículas de pregrado), excedentes financieros (nivel central y facultades) y otras desde convenios con entidades distritales o gestionadas con entidades del orden nacional.

El segundo grupo, señalado como Fuentes en consecución, se refiere a aquellas que se vienen gestionando a partir de convocatorias del Sistema General de Regalías, opciones de créditos, donaciones, entre otras.

El presupuesto del PAS 22-24 teniendo en cuenta el primer grupo de fuentes, alcanza la suma de \$131.238 millones donde el **Eje Estratégico 1** recibe el 69,3% de los recursos, el asociado con infraestructura física que considera la intervención de los bienes de interés cultural, acciones de mantenimiento preventivo y recuperación de la habitabilidad de edificios, obra civil nueva, estudios y diseños y proyectos de asociados con la sustentabilidad. La participación de este eje con respecto al total de la inversión está acorde con el plan de recuperación integral del campus que viene de planes anteriores y que se soporta con fuentes ciertas y con destinación específica como son las Estampilla Nacional y la Estampilla Distrital.

Así también, se apalanca con recurso propio y de nación, excedentes financieros de sede y de la Facultad de Ingeniería, de recursos del Convenio con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes a partir de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas / Ley 1493 de 2011(LEP) y de recursos gestionados a partir de la Corporación para el desarrollo de la economía cultural y creativa en Colombia - COCREA.

El **Eje 2** recoge los proyectos fortalecimiento de la cooperación para el aprovechamiento de oportunidades de internacionalización y el relacionamiento estratégico en la Sede Bogotá y también el proyecto UNDEMO: laboratorio universitario para la democracia que busca contribuir a la formación política de ciudadanos en ámbitos de educación superior para la consolidación de la democracia. Este eje se financia con recursos propios provenientes de matrículas de pregrado.

En el **Eje 3** se relacionan los proyectos asociados con el sistema de investigación (investigación, extensión, bibliotecas y laboratorios); promoción de la salud y bienestar en la Sede; las alianzas para el arte y la memoria como proyecto transdisciplinar; el fortalecimiento de los Centros de Pensamiento de la Sede; el proyecto académico PEAMA Sumapaz y Torca, y el fortalecimiento académico y de la infraestructura para la Educación Inicial Básica y Media del IPARM. El eje participa con el 22,3% de lo presupuestado de las fuentes asignadas y gestionadas y se apalanca en los recursos de Estampilla Distrital, recurso propio y nación, excedente financiero y recursos provenientes del convenio con la Secretaría de Educación del Distrito Capital (PEAMA Sumapaz y Torca)

Con una participación del 6,7% de la inversión del trienio sobre fuentes ciertas el **Eje 4** agrupa los proyectos asociados con la gestión eficiente de la sede como el Centro de Servicios Compartidos, Cobertura en zonas con ausencia del Sistema de Seguridad Electrónica en la Sede Bogotá, Recuperación y/o regularización de espacios físicos de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, entregados a terceros, Memoria digital en la gestión académica y administrativa, y Somos Campus, Consolidación de una estrategia para la visualización e interacción con los resultados de la gestión de la Sede, a partir de una plataforma web, la oficina de gestión de proyectos sede Bogotá “PMO Bogotá” y el proyecto de Calidad para la gestión institucional integral por procesos.

Resumen de las fuentes de financiación para Plan de Acción de la Sede 2022-2024

EJE PGD 22-24

	Fuentes asignadas y gestionadas									Fuentes en consecución			Total recursos asignados y en consecución
	Estampilla Nacional	Estampilla Distrital	Recurso propios	Recurso nación	Excedente financiero	Facultad de Ingeniería	Otras: COCREA, Sec. Cultura y Sec. Educación	TOTAL	%/T	Regalías	Donaciones, Crédito y otros	TOTAL	
Eje 1: Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios	\$ 25.990	\$ 32.000	\$ 3.072	\$ 5.952	\$ 899	\$ 14.191	\$ 8.838	\$ 90.942	69,3%	\$ 130.469	\$ 188.986	\$ 319.455	\$ 410.396
Eje 2: Liderazgo académico nacional en un entorno global	\$ -	\$ -	\$ 2.300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.300	1,8%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.300
Eje 3: Armonización de las funciones misionales para la formación integral	\$ -	\$ 1.000	\$ 13.277	\$ 4.293	\$ 300	\$ -	\$ 10.359	\$ 29.229	22,3%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.229
Eje 4: Universidad autónoma y sostenible	\$ -	\$ -	\$ 4.974	\$ 3.284	\$ 510	\$ -	\$ -	\$ 8.768	6,7%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.768
Totales por fuente	\$ 25.990	\$ 33.000	\$ 23.623	\$ 13.529	\$ 1.709	\$ 14.191	\$ 19.197	\$ 131.238		\$ 130.469	\$ 188.986	\$ 319.455	\$ 450.693
Porcentaje por fuente	19,8%	25,1%	18,0%	10,3%	1,3%	10,8%	14,6%		40,8%	59,2%			

Cifras en millones

*No contempla recursos relacionados con componentes asignados a la Sede Bogotá ni fichas Quipu

Total recursos por fuente

Fuentes asignadas y gestionadas	\$ 131.238	29,1%
Fuentes en consecución	\$ 319.455	70,9%
Presupuesto proyectado	\$ 450.693	

Conozca el detalle de las fuentes de recursos por vigencias, en cada uno de los proyectos, en el siguiente enlace:
<https://tabsoft.co/3dZi4Kw>



Iniciativas de fortalecimiento institucional 22-24

A través del diálogo permanente entre las dependencias del nivel central, se identificaron y priorizaron iniciativas de carácter transversal e interdisciplinario, que de manera articulada abordará la Sede para el trienio 2022:

- Fortalecimiento del enfoque de género en búsqueda de la consolidación de una pedagogía atenta a la relación respetuosa y amable entre los distintos miembros de la comunidad universitaria como parte fundamental de un proceso de enriquecimiento colectivo. El bienestar de la comunidad debe estar regido por el principio de la inclusión y el respeto a las diferencias para garantizar el derecho a la educación, y la perspectiva de género que reconozca las diferencias debe ser un eje transversal de las relaciones entre los miembros de la comunidad académica.
- Mejoramiento en las comunicaciones internas, entre dependencias y estamentos, en pro del uso adecuado y efectivo de herramientas y los servicios con que cuenta la Sede, mejorar el servicio de internet e implementar servicios de videoconferencias en todos los salones.

-
- Búsqueda y gestión articulada de fuentes alternativas de financiación para proyectos de investigación, extensión, innovación, infraestructura y demás ejes dinamizadores de la economía nacional.
 - Fortalecimiento de la Internacionalización de la Sede a través de acciones coordinadas que permitan y fortalezcan programas de formación, alianzas institucionales, oportunidades de financiación y el diseño de una propuesta de diplomacia científica.
 - Ampliación de los programas de bilingüismo ofrecidos a todos los estamentos con el fin de mejorar las competencias, la formación y el desempeño de administrativos, docentes y estudiantes de la Sede.
 - El Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA-Sumapaz, inició sus actividades en el periodo académico 2016-2S. Una de las metas para el 2024 es ampliar la cobertura en todas las zonas rurales, realizando procesos de admisión

anuales en los tres nodos de operación, continuando así con un promedio de admisión de 60 estudiantes por cohorte. Igualmente, ampliar la oferta académica para los jóvenes de la ruralidad del Distrito, para esto el PEAMA Sumapaz tiene como propósito ampliar el nodo de Nazareth ubicado en Sumapaz y utilizar un predio ubicado en el mismo centro poblado que sería tomado con la figura de comodato, en este sentido, su busca adecuar espacios físicos entregados en comodato por la SubRed para garantizar los mínimos de calidad exigidos y así contar con un espacio idóneo para generar los procesos académicos bajo la metodología de aprendizaje basado en proyectos ABP. Las otras metas son: disminuir el abandono y la repitencia de sus estudiantes, mejorar sus habilidades académicas y lograr que consigan el éxito académico y, por medio de los proyectos estudiantiles, aportar a la reconstrucción del tejido social, político, económico y cultural de la comunidad sumapaceña y de la ruralidad del Distrito.

Documentos de Referencia

- Ministerio de Educación Nacional. (1993). Decreto 1210 de 1993 [Por el cual se reestructura el Régimen Orgánico Especial de la Universidad Nacional de Colombia.]. Bogotá, Colombia. Retrieved enero 08, 2022, from http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34144
- Universidad Nacional de Colombia. (2021). Formulación colectiva del primer Plan Estratégico Institucional con horizonte 2034. plei2034.unal.edu.co. Retrieved enero 08, 2022, from http://plei2034.unal.edu.co/file-admin/Documentos/DOCUMENTO_BASE_DISCUSIONES_PLEI_2034_V1.5_PGD_2024.pdf
- Universidad Nacional de Colombia. (2021). Plan Global de Desarrollo 2022-2024.
- Universidad Nacional de Colombia. (2021). Reflexiones y conclusiones de la Colegiatura Sede Bogotá. Bogotá. Retrieved enero 08, 2022, from http://www.planeacion.bogota.unal.edu.co/docs/plan_global_de_desarrollo/PGD_2022-2024/Colegiaturas_de_sede_por_area_de_conocimiento/Reflexiones_y_conclusiones_de_la_Colegiatura_Sede_Bogota_Universidad_Nacional_de_Colombia_2021.pdf

**Plan de Acción
2022-2024
Sede Bogotá**